



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES
RELEVANTES DEL SISTEMA DE DETRACCIONES Y
SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y
PEQUEÑAS EMPRESAS DEL PERÚ: CASO DE LA
EMPRESA MAR & CIELO CORPORATION S.A.C DE
CHIMBOTE, 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

**LIZBET YAHAYRA, CORTEZ ÑIQUEN
ORCID: 0000-0001-7977-9798**

ASESOR:

MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL

ORCID: 0000-0002-6880-1141

CHIMBOTE – PERÚ

2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES
RELEVANTES DEL SISTEMA DE DETRACCIONES Y
SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y
PEQUEÑAS EMPRESAS DEL PERÚ: CASO DE LA
EMPRESA MAR & CIELO CORPORATION S.A.C DE
CHIMBOTE, 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

**CORTEZ ÑIQUEN, LIZBET YAHAYRA
ORCID: 0000-0001-7977-9798**

**ASESOR:
MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141
CHIMBOTE – PERÚ**

2020

1. Título de la tesis.

Propuestas de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: Caso de la empresa Mar & Cielo Corporacion S.A.C de Chimbote, 2019.

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Cortez Ñiquen, Lizbet Yahayra

ORCID: 0000-0001-7977-9798

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

ASESOR

Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Ortiz González, Luis

ORCID: 0000-0002-5909-3235

Rodríguez Vigo, Mirian Noemí

ORCID: 0000-0003-0621-4336

HOJA DEL FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

DR. ESPEJO CHACÓN, LUIS FERNANDO

PRESIDENTE

MGTR. ORTIZ GONZÁLEZ, LUIS

MIEMBRO

DRA. RODRÍGUEZ VIGO, MIRIAN NOEMÍ

MIEMBRO

MGTR. MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL

ASESOR

AGRADECIMIENTO

A DIOS todopoderoso por haberme dado la sabiduría y la fortaleza para que fuera posible alcanzar este triunfo.

A mis padres, mi hija que fueron mi motor para seguir motivándome a realizarme como profesional y su amor infinito, sin ellos no hubiera podido culminar este trabajo de investigación.

A mi docente de investigación, que siempre estuvo, resolviendo mis dudas y sobre todo teniendo mucha paciencia.

DEDICATORIA

Esta tesis se lo dedico a Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder la fe ni desfallecer en el intento.

A mi madre, por ser parte significativa en mi vida ya que formo parte de mi educación moral y académica.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Identificar si los factores relevantes del sistema de detracciones influyen en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C de Chimbote, 2019; el diseño de la investigación fue no experimental – descriptivo- bibliográfica y de caso. La información se recabó a través de la técnica de revisión bibliográfica documental y la aplicación de ratios al Estado de situación financiero. Encontrando los siguientes resultados: El sistema de detracciones genera disminución significativa de la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú, lo cual genera que no tenga capacidad de pago para afrontar sus deudas a corto plazo, ni para reinvertir en el capital de trabajo, originando un efecto negativo en el costo de oportunidad, y además se aprecia el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento. que el sistema de detracciones ha reducido la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa “Mar & Cielo Corporation S.A.C”. Se concluye que los factores relevantes del sistema de detracciones influyen negativamente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas, la retención del saldo acumulado en la cuenta de detracciones perjudica de una manera significativa sus finanzas ya que disminuye considerablemente su liquidez y les resta capital de trabajo para gestiones propias de sus actividades diarias.

Palabras claves: Liquidez, Mypes, Sistema de detracciones.

ABSTRACT

The present research work had as general objective: Identify if the relevant factors of the deduction system influence the liquidity of national micro and small companies and of the company Mar & Cielo Corporation S.A.C de Chimbote, 2019; the research design was non-experimental - descriptive - bibliographic and case. The information was collected through the technique of documentary bibliographic review and the application of ratios to the Statement of financial position. Finding the following results: The deduction system generates a significant decrease in the liquidity of the micro and small service companies in Peru, which means that they do not have the ability to pay to face their short-term debts, nor to reinvest in the capital of work, causing a negative effect on the opportunity cost, and also the increase in financial expenses as a consequence of the need for financing is appreciated. that the deduction system has reduced the liquidity of micro and small companies in Peru and of the company "Mar & Cielo Corporation S.A.C". It is concluded that the relevant factors of the deduction system negatively influence the liquidity of micro and small companies, the retention of the accumulated balance in the deduction account significantly damages their finances since it considerably reduces their liquidity and subtracts capital from them. I work to manage their daily activities.

Keywords:, liquidity, Mypes, Withdrawal system.

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| 1. TÍTULO DE LA TESIS | i |
| 2. EQUIPO DE TRABAJO | ii |
| 3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR | iii |
| 4. HOJA DE AGRADECIMIENTO Y/O DEDICATORIA | iv |
| 5. RESUMEN Y ABSTRACT | v |
| 6. CONTENIDO | vi |
| 7. ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y CUADROS | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 12 |
| II. REVISIÓN DE LITERATURA | 15 |
| 2.1. Antecedentes..... | 15 |
| 2.2. Bases teóricas..... | 23 |
| III. HIPOTESIS | 50 |
| IV. METODOLOGÍA | 51 |
| 4.1. Diseño de la investigación..... | 51 |
| 4.2. Población y muestra..... | 51 |
| 4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores..... | 52 |
| 4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 53 |
| 4.5. Plan de análisis..... | 54 |
| 4.6. Matriz de consistencia..... | 55 |
| 4.7. Principios éticos..... | 56 |
| V. RESULTADOS | 57 |
| 4.1. Resultados..... | 57 |
| 4.2. Análisis de resultados..... | 63 |
| VI. CONCLUSIONES | 67 |
| ASPECTOS COMPLEMENTARIOS | 69 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 70 |
| ANEXOS | 78 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| CUDRO N° 01: Anexos del sistema de detracciones | 28 |
| CUDRO N° 02: Beneficios de las Mypes | 46 |
| CUDRO N° 03: Niveles de vetas Mypes | 47 |
| CUDRO N° 04: Resultados del objetivo N° 01..... | 57 |
| CUDRO N° 05: Resultados del objetivo N° 02 | 59 |
| CUADRO N° 06: Cálculo de ratios financieros..... | 60 |
| CUDRO N° 07: Resultados del objetivo N° 03..... | 61 |

I. INTRODUCCIÓN

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son un componente fundamental del tejido empresarial en América Latina. Esta importancia se manifiesta en varias dimensiones, como su participación en el número total de empresas o la creación de empleo. Ello se contrapone a una participación al producto interno bruto (PIB) regional de tan solo el 25%, situación que contrasta con la de los países de la Unión Europea (UE) donde las mipymes alcanzan, en promedio, el 56% (Dini y Stumpo, 2018).

Las pymes latinoamericanas tienen una amplia presencia en todos los sectores productivos desde el comercio y la industria hasta los servicios, la salud o los sistemas financieros, y una importante influencia en la creación de tejido social. De hecho, se calcula que cerca del 60% de latinoamericanos trabajan en empresas de cinco o menos empleados. Paradójicamente, a pesar de su importancia y trascendencia, la situación que atraviesan no da pie a celebraciones. Son muchos los desafíos que afloran desde diferentes ámbitos, pero los más apremiantes tienen que ver con la baja productividad, competitividad y eficiencia y, a nivel estructural, con una demasiado alta informalidad laboral y fiscal y tributaria (CAF,2018).

En la actualidad las micro y pequeñas empresas en el Perú son de vital importancia para la economía de nuestro país, ya que tienen una gran significación por que aportan con un 40% al PBI, y con un 80% de la oferta laboral, sin contar con el autoempleo que genera; sin embargo, el desarrollo de dichas empresas se encuentra estancado, principalmente por una falta de un sistema tributario estable y simplificado que permita superar problemas de formalidad y liquidez estas empresas y que motiven el crecimiento sostenidos de las mismas (Sánchez, 2006 citado por Ancajima, 2017, p.10).

En nuestro país, el sistema de recaudación anticipada del IGV es el Sistema de Deduciones, un mecanismo mediante el cual la Superintendencia Nacional de Aduanas

y de Administración Tributaria (SUNAT) como ente recaudadora asegura el pago de los tributos ordenando al usuario de los servicios o adquirente de los bienes que deposite un porcentaje de la factura en una cuenta en el Banco de la Nación, a nombre del proveedor, planteado hasta este punto, el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) es un sistema que asegura el pago de la deuda tributaria, generando un costo financiero de corto plazo por el lado de los contribuyentes (Pinedo,2019.p.7)

En este sentido, si los montos depositados en las cuentas no se agotaran luego que hubieran sido destinados al pago de deudas tributarias antes señaladas, serán considerados de libre disponibilidad y no tiene más deudas con la administración tributaria. Por lo que no se considera ni se toma en cuenta los saldos a favor o créditos tributarios que dispone el contribuyente, afectando su liquidez y capacidad operativa. Actualmente, en muchos casos los contribuyentes se han visto perjudicados por las altas tasas del sistema de detracciones del IGV, que no beneficia a las empresas, por representar parte del capital, del que no se puede tener disponibilidad en su oportunidad durante un periodo determinado (Salazar,2018).

Por su parte Rivas (2016) sostiene que existen diferentes factores relevantes que afectan a la liquidez de las mypes, ya que nos encontramos pues inmersos en un sistema tributario, que lejos de coadyuvar a una aplicación justa y clara de la norma, solo busca el aspecto recaudador y no las consecuencias que podría tener el contribuyente, buscan meramente el aspecto recaudador, creando exceso de formalidades un tanto difíciles de cumplir. Además de impulsar el crecimiento y la creación de empleo a nivel local, las MYPES desempeñan un papel cada vez más importante al abordar urgentes desafíos del desarrollo, especialmente aquellos relacionados con la sostenibilidad y la permanencia empresarial.

A si mismo, en la Región Ancash el 30% de las micro y pequeñas empresas se dedica al rubro de servicios con la generación de miles de puestos de trabajo se ven afectadas en su liquidez por el sistema de detracciones, ya que se ven obligadas a recurrir al sistema financiero como fuente de financiamiento accionándoles endeudamiento y altos costos que se generan por la falta de liquidez (Gestión ,2018)

Por otro lado, revisando los trabajos de investigación respecto a las mypes hemos encontrado los siguientes trabajos similares por Mejía & Moreno (2017) establecen que, los factores asociados para el crecimiento empresarial de las MYPE, el sistema de detracciones ya que influye perjudicando su liquidez, su reinversión y su compromiso de pagos que toda empresa posee y que se ve en la obligación de cumplir y que para eso en su mayoría optan por préstamos bancarios.

En el Distrito de Chimbote la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C dedicada al servicio de alquiler de canchas deportivas nos ajena a esta problemática ya que está sujeta al Sistema de Detracciones con un porcentaje del 10% por las presentación de sus servicios, por tal razón la empresa no cuenta con liquidez suficiente para asumir sus compromisos y responsabilidades en sus gastos de operación, pues como ya se sabe la liquidez es la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras a corto plazo, por tal motivo la empresa se ve incurrido a solicitar crédito de financiamiento para cumplir con sus obligaciones. Por lo tanto, se enuncia el siguiente problema: ¿Los factores relevantes del sistema de detracciones influye en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C de Chimbote, 2019.?. A sí mismo se planteó el siguiente objetivo general: Identificar si los factores relevantes del sistema de detracciones influyen en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C de Chimbote, 2019.

Para poder dar respuesta al objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú 2019.
2. Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019.
3. Hacer un análisis comparativo de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019.

Finalmente, la investigación se justifica porque la realización del presente estudio permitirá conocer a nivel descriptivo la propuesta de mejora y su influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y conocer cómo funciona el sistema de detracciones y su efecto en la liquidez de las empresas.

Sus resultados permitirán identificar si los efectos del sistema de detracciones son positivos o negativos en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa de servicios Mar & Cielo Corporation S.A.C, de esta manera aportaremos un diagnóstico claro a la empresa de su situación económica y financiera sin la aplicación del sistema de detracciones y bajo la aplicación del mismo, obtenido mediante dicha comparación el impacto de su influencia. Para lo cual utilizaremos como instrumentos de investigación los estados financieros y como técnicas de procedimiento las ratios financieras de liquidez aplicados a los estados financieros.

Además, el estudio servirá de base para la realización de otros estudios similares en los diversos sectores de servicios de Chimbote y otros ámbitos geográficos conexos

También la investigación se justifica porque me servirá como medio para obtener el título profesional de contador público; lo que a su vez permitirá que la Universidad

Católica los Ángeles de Chimbote, mejore sus estándares de calidad establecidas por la Nueva Ley Universitaria, al permitir y exigir la titulación de sus egresados sea a través de la elaboración y sustentación de trabajos de investigación (tesis).

El presente trabajo de investigación es de tipo no experimental – descriptivo-bibliográfica y de caso. Encontrando los siguientes resultados: El sistema de detracciones genera disminución significativa de la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú, lo cual genera que no tenga capacidad de pago para afrontar sus deudas a corto plazo, ni para reinvertir en el capital de trabajo, originando un efecto negativo en el costo de oportunidad, y además se aprecia el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento. que el sistema de detracciones ha reducido la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa “Mar & Cielo Corporation S.A.C”. A sí mismo se concluye que los factores relevantes del sistema de detracciones influyen negativamente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas, la retención del saldo acumulado en la cuenta de detracciones perjudica de una manera significativa sus finanzas ya que disminuye considerablemente su liquidez y les resta capital de trabajo para gestiones propias de sus actividades diarias.

II. REVISION DE LITERATURA

2.1. Antecedentes de la investigación

Internacional

Revisando la literatura en bibliotecas e internet no se ha encontrado antecedentes de trabajos de investigación relacionados con las variables, sistema de detracciones y liquidez a nivel internacional hasta la fecha.

Nacionales

Parhuana (2018) en su investigación denominado: **“El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicio: empresa Trans Luchito E.I.R.L. Lima, 2018”** cuyo objetivo fue determinar y describir, como influye el sistema de detracciones en la liquidez de las empresas, la metodología aplicada fue no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Llegó a los siguientes resultados: El sistema de detracciones si influye en su totalidad en las empresas quitándole fluidez económica perjudicando sus obligaciones de pago influyendo negativamente restándole liquidez para su reinversión. y su compromiso de pagos que toda empresa posee y que se ve en la obligación de cumplir y que para eso en su mayoría optan por préstamos bancarios.

Acosta (2018) en su investigación denominado: **“El sistema de detracción y su influencia en la liquidez de las empresas de servicios del Perú: caso Corporación Tanks S.R.L. Trujillo, 2018”**. Tuvo como general objetivo determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas, su metodología aplica fue descriptiva –correlacional. Llego a los siguientes resultados: Las empresas de servicios se encontró que son afectadas en su liquidez, en las Corporación Tank’s de igual manera es afectada en su liquidez

en la comparación coinciden, finalmente se propone elaborar un estudio y control de las cuentas por cobrar y pagar a través de las ratios de liquidez, a fin de mejorar la liquidez de la empresa.

Tello (2018) en su investigación denominado: “El sistema de detracción y su influencia en la liquidez de las empresas de transportes del Perú: caso empresa distribuidora, servicios y transportes reyes empresa individual de responsabilidad limitada caserío el partido, distrito de las lomas, provincia Piura Piura.2018”. El objetivo de la investigación fue determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas. La metodología aplicada fue descriptivo correlacional. Encontró los siguientes resultados: El sistema de detracciones si tiene influencia en la liquidez de las empresas. Se concluyó que a mayor detracción es menor la liquidez de la empresa y a falta de liquidez por causa del sistema de detracciones, la empresa tiene que recurrir a préstamos financieros se determinó que la empresa no tiene capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Pinedo (2019) en su investigación denominado: “Propuestas de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales: caso empresa operaciones Comerciales Pacifico S.A.C- Lima, 2019”, cuyo objetivo fue identificar las oportunidades del sistema de detracciones que mejoren las posibilidades de liquidez de las micro y pequeñas empresas, la metodología aplicada fue no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso. Se concluyó que el sistema de detracciones ha sido creado como un mecanismo de recaudación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, presentando oportunidades para que las empresas puedan obtener liquidez en un determinado período, influyendo negativamente porque este

sistema no se aplica de manera equitativo a todas las empresas un porcentaje igual sin importar sus ingresos y/o tamaños, restándoles capital, y obligándolos a recurrir a un financiamiento externo, generándose mayores gastos.

Quilca & Zubilete (2019) en su investigación denominado: “Las detracciones y su impacto en la liquidez de las empresas de transporte de carga de la provincia de Huancayo,2019”, cuyo objetivo fue determinar el impacto de las detracciones en la liquidez de las empresas, la metodología aplicada fue descriptiva correlacional. Se concluyó: que la restricción del capital de trabajo proporcional al monto detraído, entendiéndose que a mayor saldo de detracción mayor restricción del capital de trabajo. La disminución cualitativa de liquidez de su componente activo corriente dentro del ciclo del periodo de liquidación del IGV. Se recomienda la auto-detracción en casos de expectativas de depósito incierto, gestionar múltiples alternativas de liquidez para no depender de la detracción como un activo de la empresa.

Eulogio (2017) en su investigación denominada: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicio del Perú: Caso empresa Jhvsel E.I.R.L. Lima, 2017”. Tuvo como objetivo general determinar y describir la influencia del Sistema de detracciones en la liquidez de las empresas en estudio cuya metodología aplicada fue no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Encontró los siguientes resultados: El sistema de detracciones si influye en la liquidez de las empresas del Perú, restándole así su capital de trabajo para hacer frente a sus obligaciones de pago ya que el dinero detraído solo lo limita para efectuar pagos de tributos en general. Se concluye que el sistema de detracciones si influye significativamente en la liquidez de las empresas de servicio ya que se ven afectado en la oportunidad

de reinversión de capital, así como recurrir a préstamos financieros y/o de terceros para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo y aumentado sus gastos financieros.

Santos (2016) en su investigación Titulada: “Las detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa contratistas generales Falcón. E.I.R.L. en la ciudad de Huánuco 2016”. Tuvo como objetivo general fue demostrar que las detracciones influyen en la liquidez de la empresa. La metodología aplicada fue de enfoque cuantitativo, descriptivo. correlacional. Se llegó a los resultados: Las detracciones si influyen de manera negativa en la liquidez de las empresas la detracción se convertido en una herramienta fundamental contra la informalidad de empresas de diferentes sectores, lo cual ha permitido que los contribuyentes paguen sus impuestos correspondientes de acuerdo a las normas establecidas. Se llega a la conclusión que las detracciones influyen de manera negativa para la liquidez de la empresa contratistas generales falcón E.I.R.L.

Fernández (2016) en su investigación denominada: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso “Federación de Periodistas”. Lima, 2016”, cuyo objetivo general fue determinar y describir la influencia del Sistema de detracciones en la liquidez de las empresas La metodología aplica fue de revisión bibliográfica y documental. Encontrando los siguientes resultados: La aplicación del SPOT causa un impacto negativo en la liquidez de las empresas del Perú , de las 15 preguntas realizadas al contador las cuales representan el 100%, dieron como respuesta SI, la cual refleja que la falta de liberación de los fondos de manera oportuna afecta de manera negativa la liquidez de la Federación de Periodistas, generando un déficit en la liquidez de la

empresa, observa que la federación tiene problemas de liquidez recurriendo a préstamos financieros.

Acostupa (2016) en su investigación Titulada: “El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016”. Tuvo como objetivo demostrar que el sistema de pago de obligaciones Tributarias (SPOT) incide en la Liquidez de las empresas de transporte de carga en la Región Callao. La metodología aplicada fue descriptivo, estadístico y de análisis, síntesis. Llegando a los siguientes resultados que las medidas planteadas en el sistema de detracciones atenta contra al principio de equidad y afecta a toda clase de empresas que comercializan bienes o prestan servicios afectos al sistema; sin tomar en cuenta su tamaño y su capacidad contributiva.

Miranda (2016) en su investigación denominada: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso “constructora cueva” EIRL de Huaral, 2016”. Tuvo como general determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas del Perú, la metodología aplicada fue no experimental, descriptiva y bibliográfica. Encontrando los siguientes resultados: La aplicación del SPOT causa un impacto significativo en la liquidez de la empresa, la cual refleja que la falta de liberación de los fondos de manera oportuna afecta la liquidez generando un déficit en la liquidez de la empresa, Así mismo el sistema de detracciones es negativa y se aprecia en la disminución significativa de los indicadores de liquidez, también se aprecia en el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo.

Díaz Y Idrogo (2016) en su investigación Titulada: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa sierra contratistas SAC de la ciudad de Chota, 2016”. El objetivo del estudio fue demostrar que el sistema de detracciones influye en la liquidez de la empresa Sierra contratistas. La metodología aplicada fue descriptiva – cuantitativa. resultado. Encontrando los siguientes resultados: el 100% de los encuestados creen que si conocen sobre el sistema de detracciones. También cabe destacar del total de los encuestados el 50% respondieron que el importe de detracción si disminuye el capital de trabajo; mientras que el otro 50% manifestaron que el importe de detracción no disminuye el capital de trabajo de la empresa. El 50% de los encuestados respondieron que si conocen las consecuencias de no depositar a tiempo las detracciones realizadas; mientras que el otro 50% manifestaron que no Conocen las consecuencias de no depositar a tiempo las detracciones realizadas.

Regionales

Mejía & Moreno (2017) en su investigación denominado: “Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa Corporación Argus MD E.I.R. L - Huaraz en los períodos 2014-2017”. Cuya finalidad fue analizar la incidencia del Sistema de detracciones en la liquidez de la empresa, su metodología fue de enfoque cualitativo, la unidad de análisis fueron los Estados Financieros y el Gerente y Contador de la empresa. Llegó a los siguientes resultados: La incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa, que afecta de manera negativa para el cumplimiento de sus deudas a corto plazo, también incidiendo en el capital de trabajo para el desarrollo de sus operaciones. Si bien es cierto el sistema de detracciones se creó con la finalidad de socavar la informalidad, esto a su vez ha tenido un efecto negativo para los empresarios que

están obligados a estar acogidos a este sistema sin distinción, ya que, al detrarse una parte del dinero obtenido por su trabajo, les resta liquidez para pagar sus deudas a corto plazo.

Locales

Hidalgo (2018) en su investigación denominado: “Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la Empresa Oldim S.A Chimbote, 2018”. El objetivo general fue describir de qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa. la metodología aplica fue descriptivo y explicativo. Concluyo que el 90.9% sostiene que el sistema de detracciones influye en la liquidez de la empresa ya que de todos sus ingresos un porcentaje es depositado en el Banco de la Nación tomando en cuenta que únicamente puede ser utilizado para el pago de impuestos, es por ello que mantener dinero en las cuentas de detracción sin movilizar, afecta la liquidez de la empresa, impidiendo que pueda cumplir con sus obligaciones, por lo mismo la empresa tiene que recurrir al financiamiento externo, incrementando de esta manera los gastos financieros, y disminuyendo la rentabilidad de le empresa.

Alva (2017) en su investigación titulada: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las Micro y pequeñas empresas del Perú: Caso de la empresa comercio integral transporte y servicio Ronic S.R.L. Chimbote, 2017”. Tuvo como objetivo general describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas. su metodología de investigación fue no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso. Encontrando los siguientes resultados: que el sistema de detracciones influye desfavorablemente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas. Se concluye que el efecto en la

liquidez con la aplicación del Sistema de detracciones influye de manera desfavorable para las empresas.

Ancajima (2017) en su investigación denominada: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa de construcciones y servicios pinedo E.I.R. L Chimbote, 2017”, cuyo objetivo general fue describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas. La metodología aplicada fue no experimental, descriptivo bibliográfico, y de caso. Llegando a encontrar los siguientes resultados: El sistema de detracciones influye desfavorablemente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú, especialmente en la de servicios las cuales se encuentran bajas de liquidez a causa de este Sistema implantado por la Sunat reflejando una disminución significativa de la liquidez de la empresa, originando un efecto desfavorable en el costo de oportunidad, incrementado los gastos como consecuencia de la necesidad de financiamiento.

Jiménez (2016) en su investigación denominado: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa constructora Rasanrey Contratistas Generales EIRL. – Chimbote, 2016”. Tuvo como objetivo determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas. La metodología aplica fue no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso. Concluyo que, el sistema de detracciones afecta negativamente en la situación financiera de las empresas, lo que conlleva a obtener financiamiento de terceros y con ello gastos que perjudican a la liquidez de la empresa no cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus gastos.

Bocanegra (2018) en su investigación denominado: “Análisis del sistema de detracciones aplicable en la empresa de transporte Trans Vel & HNOS, Chimbote, 2018”. Tuvo como objetivo general conocer las implicancias contables y tributarias del sistema de detracciones al servicio de transporte de bienes por vía terrestre. La metodología aplicada en la investigación fue descriptivo y analítico. Se encontró los siguientes resultados. Que efectivamente el sistema de detracciones implica para las empresas de transporte, una modificación en los registros contables puesto que existe la obligación de efectuar el depósito por concepto de detracción y por consecuencia origina una pérdida de liquidez del transportista puesto que los montos por detracción solamente están destinados al pago de obligaciones tributarias.

Ramírez (2016) en su investigación denominado: “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso transportes y servicios Obeman SAC. de Chimbote, 2016”. Tuvo como objetivo general determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas del Perú. La metodología aplicada fue no experimental - descriptivo bibliográfico documental y de caso. Se concluyó que el sistema de detracciones influye negativamente en la en la liquidez de las empresas del Perú y de la empresa Transportes y Servicios Obeman SAC caso en estudio.

2.2. Bases Teóricas y Conceptuales de la Investigación

2.2.1 Bases Teóricas

2.2.1.1 Teorías del Sistema de Detracciones.

El sistema de detracciones, comúnmente conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el

comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT (Sunat, 2020).

Según **Valencia (2016)** el Sistema de detracciones es el adquirente del bien o usuario del servicio sujeto al sistema, debe restar (detrar) un porcentaje del precio de venta y depositarlo en una cuenta especial, habilitada en el Banco de la Nación, a nombre del proveedor del bien o prestador del servicio. Sin embargo, el régimen de detracciones, genera en los contribuyentes pagos adelantados, no exigidos y muchas veces a quienes no tiene una deuda tributaria; siendo por el contrario el Estado, el que estaría debiendo a los contribuyentes. Por lo cual, podemos inferir que las empresas deben injustamente distraer sus recursos financieros al pago de detracciones, complicando su flujo de caja y el costo de oportunidad para la aplicación de la rotación de inventario. La mayoría de las empresas afrontan un excesivo endeudamiento a corto plazo, escasez de liquidez para el pago de sus obligaciones corrientes; por lo cual, requieren de préstamos generándoles altos costos financieros (p.102).

Para Picón (2012 citado por Campos, 2017) el sistema de detracciones es un mecanismo de recaudación de impuestos mediante el cual el adquirente

de determinados bienes o servicios (descritos en la norma correspondiente) gravados con el IGV, debe depositar una parte del precio total en una cuenta del Banco de la Nación perteneciente al propio proveedor, que servirá para realizar pagos a la sunat, por cualquier deuda tributaria (no sólo IGV), y luego de un período de tiempo (aproximadamente cuatro meses) puede liberarse, si es que el titular de la cuenta no tiene más deudas con la administración.

Así mismo las detracciones consisten básicamente en el descuento que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones. En el día a día de una cooperativa de ahorro y crédito nos encontramos frente a muchas operaciones económicas, tales como la compra de bienes o la prestación de servicios, las cuales podrían estar gravadas con el Impuesto General a las Ventas (IGV); una vez determinado si la operación se encuentra gravada con el IGV, nos tenemos que preguntar si dicha operación se encuentra o no afecta al sistema de pagos de Obligaciones Tributarias El régimen de detracciones es un mecanismo mediante el cual el Estado, a través la Superintendencia de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), tiene por objetivo reducir la evasión tributaria en la comercialización de determinados productos que presentan altos índices de informalidad e incumplimiento tributario y en la prestación de servicios.(Vega,2018.p1)

Finalmente el sistema de detracciones, conocido también por la siglas SPOT, es un mecanismo administrativo que consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta

corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio. este, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias. Los montos depositados en las cuentas que no se agoten cumplido el plazo señalado por la norma luego que hubieran sido destinados al pago de tributos, serán considerados de libre disponibilidad para el titular. Para un mejor funcionamiento. (Peña, 2017.p1)

2.2.1.1.1. Finalidad del sistema de detracción.

Para Pinedo (2019) la finalidad de la detracción es asegurar que parte de los montos que corresponden al pago de una operación se destine exclusivamente para el pago de deudas tributarias por concepto de multas, así como los anticipos y pagos a cuenta por dichos tributos, incluidos respectivos intereses que constituyan ingresos del Tesoro Público, administrados y/o recaudados por Sunat y las originadas por aportaciones a Es salud y a la ONP, así como costas y gastos. Adviértase desde ya la intención del SPOT de atacar la informalidad cuando se realicen ventas de los productos o se presten servicios sujetos al sistema, toda vez que el comprador o usuario del servicio para poder cumplir con su obligación de efectuar la detracción correspondiente necesita que los proveedores tengan una cuenta corriente en el Banco de la Nación, entidad que adicionalmente a los requisitos comunes para la apertura de una cuenta corriente exige que el proveedor cuente con número de Ruc.

- ❖ Dictar normas en materia tributaria, aduanera y de organización interna.
- ❖ Implementar, inspeccionar y controlar la política aduanera en el territorio nacional, aplicando, fiscalizando, sancionando y recaudando

los tributos y aranceles del gobierno central que fije la legislación aduanera y los tratados y convenios internacionales.

- ❖ Facilitar las actividades aduaneras de comercio exterior
- ❖ Inspeccionar el tráfico internacional de personas y medios de transporte.
- ❖ Desarrollar las acciones necesarias para prevenir y reprimir la comisión de delitos aduaneros y tráfico ilícito de bienes.
- ❖ Proponer al Ministerio de Economía y Finanzas la celebración de acuerdos y convenios internacionales referidos a materia tributaria y aduanera y participar en la elaboración de los proyectos de dichos acuerdos y convenios (Villanueva,2016).

2.2.1.1.2 Características del Sistema de Deduciones:

- ❖ Es una obligación formal.
- ❖ No tiene la calidad de tributo.
- ❖ La sanción es por incumplimiento formal.
- ❖ Es un procedimiento administrativo.
- ❖ No está sujeto a intereses moratorios

2.2.1.1.3 Conceptos de deuda que se puede pagar con los fondos depositados en la cuenta de deducción

- Con los fondos depositados, el titular de la cuenta de deducciones puede cancelar sus deudas tributarias por concepto de tributos, multas e intereses moratorios, que constituyan ingresos del Tesoro Público, administradas o recaudadas por SUNAT, y las originadas por las aportaciones a Essalud y a la ONP.

- A modo de ejemplo, se puede pagar los siguientes conceptos: IGV por cuenta propia, retenciones del IGV (liquidaciones de compra), Impuesto a la Renta de cuenta propia, retenciones de rentas de 5° categoría, ISC, Retenciones del Régimen de retenciones del IGV, percepciones, Derechos aduaneros, IGV e ISC en las importaciones.(Sunat,2020)

2.2.1.1.3 *Detracciones en la prestación de servicio*

Mediante Resolución de Superintendencia N.° 183-2004/SUNAT y normas modificatorias, se indicó la relación de bienes y servicios afectos a este Sistema, éstos se encuentran detallados en el Anexo N.° 1,2 y 3 de la mencionada Resolución. Respecto al Anexo N.° 3 de la Resolución de Superintendencia N.° 183-2004/SUNAT, está referido a la prestación de servicios, siempre que el importe de la operación sea mayor a S/. 700.00 soles, dentro de los cuales están sujetos a la detracción los siguientes: (Sunat, 2020).

CUDRO N° 01: Anexos del sistema de detracciones

| DEFINICIÓN | DESCRIPCIÓN | % Desde el 01.04.2018 |
|--|---|-----------------------|
| 1 Intermediación laboral y tercerización | A lo siguiente, independientemente del nombre que le asignen las partes: a) Los servicios temporales, complementarios o de alta especialización prestados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 27626 y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2002-TR, aun cuando el sujeto que presta el servicio: a.1) Sea distinto a los señalados en los artículos 11° y 12° de la citada ley; a.2) No hubiera cumplido con los requisitos exigidos por ésta para realizar actividades de intermediación laboral; o, a.3) Destaque al usuario trabajadores que a su vez le hayan sido destacados. b) Los contratos de gerencia, conforme al artículo 193° de la Ley General de Sociedades. | 12% |

| | | | |
|---|--|--|-----|
| | | c) Los contratos en los cuales el prestador del servicio dota de trabajadores al usuario del mismo, sin embargo éstos no realizan labores en el centro de trabajo o de operaciones de este último sino en el de un tercero. | |
| 2 | Arrendamiento de bienes | Al arrendamiento, subarrendamiento o cesión en uso de bienes muebles e inmuebles. Para tal efecto se consideran bienes muebles a los definidos en el inciso b) del artículo 3° de la Ley del IGV. Se incluye en la presente definición al arrendamiento, subarrendamiento o cesión en uso de bienes muebles dotado de operario en tanto que no califique como contrato de construcción de acuerdo a la definición contenida en el numeral 9 del presente anexo. No se incluyen en esta definición los contratos de arrendamiento financiero | 10% |
| 3 | Mantenimiento y reparación de bienes muebles | Al mantenimiento o reparación de bienes muebles corporales y de las naves y aeronaves comprendidos en la definición prevista en el inciso b) del artículo 3° de la Ley del IGV. | 12% |
| 4 | Movimiento de carga | A la estiba o carga, desestiba o descarga, movilización y/o tarja de bienes. Para tal efecto se entenderá por: a) Estiba o carga: A la colocación conveniente y en forma ordenada de los bienes a bordo de cualquier medio de transporte, según las instrucciones del usuario del servicio. b) Desestiba o descarga: Al retiro conveniente y en forma ordenada de los bienes que se encuentran a bordo de cualquier medio de transporte, según las instrucciones del usuario del servicio. c) Movilización: A cualquier movimiento de los bienes, realizada dentro del centro de producción. d) Tarja: Al conteo y registro de los bienes que se cargan o descargan, o que se encuentren dentro del centro de producción, comprendiendo la anotación de la información que en cada caso se requiera, tal como el tipo de mercancía, cantidad, marcas, estado y condición exterior del embalaje y si se separó para inventario. No se incluye en esta definición el servicio de transporte de bienes, ni los servicios a los que se refiere el numeral 3 del Apéndice II de la Ley del IGV. | 10% |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----|
| | | <p>No están incluidos los servicios prestados por operadores de comercio exterior a los sujetos que soliciten cualquiera de los regímenes o destinos aduaneros especiales o de excepción, siempre que tales servicios estén vinculados a operaciones de comercio exterior (*).</p> <p>Se considera operadores de comercio exterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agentes marítimos y agentes generales de líneas navieras 2. Compañías aéreas 3. Agentes de carga internacional 4. Almacenes aduaneros 5. Empresas de Servicio de Entrega Rápida 6. Agentes de aduana. <p>(*)Exclusión aplicable a las operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria se produzca a partir del 14.07.2012, según Tercera Disposición Complementaria Final de la R.S. N° 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012.</p> | |
| 5 | Otros servicios empresariales | <p>A cualquiera de las siguientes actividades comprendidas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas - Tercera revisión, siempre que no estén comprendidas en la definición de intermediación laboral y tercerización contenida en el presente anexo:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Actividades jurídicas (7411). b) Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos (7412). c) Investigaciones de mercados y realización de encuestas de opinión pública (7413). d) Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión (7414). e) Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (7421). f) Publicidad (7430). g) Actividades de investigación y seguridad (7492). h) Actividades de limpieza de edificios (7493). i) Actividades de envase y empaque (7495). <p>No están incluidos los servicios prestados por operadores de comercio exterior a los sujetos que soliciten cualquiera de los regímenes o destinos aduaneros especiales o de excepción, siempre que</p> | 12% |

| | | | |
|---|-----------------------------------|---|-----|
| | | <p>tales servicios estén vinculados a operaciones de comercio exterior (*).</p> <p>Se considera operadores de comercio exterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agentes marítimos y agentes generales de líneas navieras 2. Compañías aéreas 3. Agentes de carga internacional 4. Almacenes aduaneros 5. Empresas de Servicio de Entrega Rápida 6. Agentes de aduana. <p>(*)Exclusión aplicable a las operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria se produzca a partir del 14.07.2012, según Tercera Disposición Complementaria Final de la R.S. N° 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012.</p> | |
| 6 | Comisión mercantil | <p>Al Mandato que tiene por objeto un acto u operación de comercio en la que el comitente o el comisionista son comerciantes o agentes mediadores de comercio, de conformidad con el artículo 237° del Código de Comercio. Se excluye de la presente definición al mandato en el que el comisionista es:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Un corredor o agente de intermediación de operaciones en la Bolsa de Productos o Bolsa de Valores. (Ver inciso i) del numeral 10 del presente anexo). b. Una empresa del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros. c. Un Agente de Aduana y el comitente aquel que solicite cualquiera de los regímenes, operaciones o destinos aduaneros especiales o de excepción. | 10% |
| 7 | Fabricación de bienes por encargo | <p>A aquel servicio mediante el cual el prestador del mismo se hace cargo de todo o una parte del proceso de elaboración, producción, fabricación o transformación de un bien. Para tal efecto, el usuario del servicio entregará todo o parte de las materias primas, insumos, bienes intermedios o cualquier otro bien necesario para la obtención de aquéllos que se hubieran encargado elaborar, producir, fabricar o transformar. Se incluye en la presente definición a la venta de bienes, cuando las materias primas, insumos, bienes intermedios o cualquier otro bien con los que el vendedor ha elaborado, producido, fabricado o transformado</p> | 10% |

| | | | |
|-----------|---|---|------------|
| | | <p>los bienes vendidos, han sido transferidos bajo cualquier título por el comprador de los mismos. No se incluye en esta definición:</p> <p>a. Las operaciones por las cuales el usuario entrega únicamente avíos textiles, en tanto el prestador se hace cargo de todo el proceso de fabricación de prendas textiles. Para efecto de la presente disposición, son avíos textiles, los siguientes bienes: etiquetas, hangtags, stickers, entretelas, elásticos, aplicaciones, botones, broches, ojalillos, hebillas, cierres, clips, colgadores, cordones, cintas twill, sujetadores, alfileres, almas, bolsas, plataformas y cajas de embalaje.</p> <p>b. Las operaciones por las cuales el usuario entrega únicamente diseños, planos o cualquier bien intangible, mientras que el prestador se hace cargo de todo el proceso de elaboración, producción, fabricación, o transformación de un bien. (Ver inciso i) del numeral 10 del presente anexo).</p> | |
| 8 | Servicio de transporte de personas | A aquel servicio prestado por vía terrestre, por el cual se emita comprobante de pago que permita ejercer el derecho al crédito fiscal del IGV, de conformidad con el Reglamento de Comprobantes de Pago. | 10% |
| 9 | Contratos de construcción | A los que se celebren respecto de las actividades comprendidas en el inciso d) del artículo 3° de la Ley del IGV, con excepción de aquellos que consistan exclusivamente en el arrendamiento, subarrendamiento o cesión en uso de equipo de construcción dotado de operario | 4% |
| 10 | Demás servicios gravados con el IGV [1] [2] [3] | <p>A toda prestación de servicios en el país comprendida en el numeral 1) del inciso c) del artículo 3° de la Ley del IGV que no se encuentre incluida en algún otro numeral del presente Anexo. Se excluye de esta definición:</p> <p>a) Servicios prestados por las empresas a que se refiere el artículo 16 de la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y normas modificatorias.</p> <p>b) Servicios prestados por el Seguro Social de Salud - ESSALUD.</p> <p>c) Servicios prestados por la Oficina de Normalización Previsional - ONP.</p> | 12% |

- d) Servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos abiertos al público tales como restaurantes y bares.
- e) Servicio de alojamiento no permanente, incluidos los servicios complementarios a éste, prestado al huésped por los establecimientos de hospedaje a que se refiere el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2004-MINCETUR.
- f) Servicio postal y el servicio de entrega Rápida.
- g) Servicio de transporte de Bienes realizado por vía terrestre a que se refiere la Resolución de Superintendencia N° 073-2006-SUNAT y normas modificatorias.
- h) Servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre a que alude la Resolución de Superintendencia N° 057-2007-SUNAT y normas modificatorias.
- i) Servicios comprendidos en las Exclusiones previstas en el literal a) del numeral 6 y en los literales a) y b) del numeral 7 del presente Anexo.
- j) Actividades de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica reguladas en la Ley de Concesiones Eléctricas aprobada por el Decreto Ley N.° 25844.
- k) Servicios de exploración y/o explotación de hidrocarburos prestados a favor de PERUPETRO S.A. en virtud de contratos celebrados al amparo de los Decretos Leyes N.os 22774 y 22775 y normas modificatorias.
- l) Servicios prestados por las instituciones de compensación y liquidación de valores a las que se refiere el Capítulo III del Título VIII del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Decreto Supremo N.° 093-2002-EF y normas modificatorias.
- ll) Servicios prestados por los administradores portuarios y aeroportuarios.”
- No están incluidos los servicios prestados por operadores de comercio exterior a los sujetos que soliciten cualquiera de los regímenes o destinos aduaneros especiales o de excepción, siempre que tales servicios estén vinculados a operaciones de comercio exterior (*).
- Se considera operadores de comercio exterior:

| | | |
|--|---|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Agentes marítimos y agentes generales de líneas navieras 2. Compañías aéreas 3. Agentes de carga internacional 4. Almacenes aduaneros 5. Empresas de Servicio de Entrega Rápida 6. Agentes de aduana. <p>(*)Exclusión aplicable a las operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria se produzca a partir del 14.07.2012, según Tercera Disposición Complementaria Final de la R.S. N° 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012.</p> <p>m) Servicio de espectáculo público y otras operaciones realizadas por el promotor.</p> | |
|--|---|--|

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

2.2.1.1.4 La liquidez.

Según Riera (2016 citado por Cabrera, 2019) la liquidez es la capacidad que tiene una empresa para convertir sus activos en dinero efectivo de forma inmediata sin generar una pérdida de valor significativa. La liquidez incluye solo los compromisos y los recursos a corto plazo.

Algunos autores se refieren a este concepto de liquidez con el término de solvencia, definiéndola como la capacidad que posee una empresa para hacer frente a sus compromisos de pago. Podemos definir varios grados de solvencia. El primer lugar tenemos la solvencia final, expresada como la diferencia existente entre el activo total y el pasivo exigible. Recibe este nombre de solvencia final porque se sitúa en una perspectiva que podemos considerar (Parhuana,2018. p.8).

Asi mismo la liquidez es la capacidad de la empresa de hacer frente a sus deberes de corto plazo. La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero. (Mundo,2015 citado por Sevilla , 2017)

Maldonado (2015, citado por Aznaran,2018) hay dos tipos de liquidez: la de financiamiento y la de mercado. La primera es la capacidad de una empresa o persona de tener recursos frescos para comprar o invertir. Esa plata puede venir de sus ahorros o de un tercero, típicamente de un banco. Cuando hay liquidez de financiamiento también hay liquidez de mercado, que es la capacidad de una empresa o individuo de convertir un activo – un terreno o un bono, por ejemplo– en billetes. ¿Qué hace líquida a una economía? Los depósitos bancarios. El dinero en cuentas corrientes, de ahorro y en depósitos a plazo multiplica la demanda y permite que empresas y personas consuman e inviertan prolongadamente. Esto es bueno porque garantiza el funcionamiento de una economía en el largo plazo.

Para Lawrence (2009 citado por Miranda, 2016) la liquidez es la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones básicamente de corto plazo. La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero. La liquidez es la posesión de la empresa de efectivo necesario en el momento oportuno que le permita hacer el pago de los compromisos anteriormente contraídos. Representa la cualidad de los activos para ser convertido en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero más líquido se dice que es. Para medir la liquidez de una empresa se utiliza el ratio o razón de liquidez. La cual mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

2.2.1.1.5 Medición de la liquidez

Según Vásquez & Vega (2016) para medir y obtener una perspectiva completa de la liquidez lo mejor es anticiparse a cualquier contingencia por falta de efectivo. La mejor herramienta es la realización e provisiones bajo hipótesis contempladas como herramientas de gestión y control de liquidez. Sin embargo, existen otras herramientas para medir la liquidez que son más rápidas y sencillas de obtener. A continuación, mencionaremos las más importantes:

- ❖ El fondo de maniobra
- ❖ Las ratios

2.2.1.1.6 Características y clasificación de la liquidez.

Para que un activo sea considerado como liquidez debe poseer las siguientes características:

- ❖ Que pueda ser vendido rápidamente.
- ❖ Con una mínima pérdida de su valor.
- ❖ Se pueda vender en cualquier momento. (Tributos.net, s /f.p.1)

- ***Beneficios de la liquidez.***

Para Ochoa (2017) la liquidez de las empresas permite que las empresas no caigan en financiamiento innecesario y en sobre inversión de activos. Los indicadores financieros de liquidez le permiten a la empresa o negocio conocer la capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo y no caer en gastos excesivos que obliguen a financiamiento innecesario. La liquidez se entiende como la capacidad de convertir los activos en dinero sin que presente pérdidas económicas. Se entiende que una empresa es líquida cuando gran parte de sus activos están en dinero efectivo o se pueden convertir rápidamente en dinero. La liquidez que necesita una empresa o

negocio depende de varios factores: tamaño de la organización, fuentes de financiamiento a corto plazo, volatilidad del negocio. La liquidez es un valor de toda empresa que le da un grado de mayor en la economía y un bienestar y salud financiera.

2.2.1.1.7 Importancia de la liquidez.

De acuerdo con Bahamon (2017 citado por Tello,2019) “Para este contexto en particular, se puede ajustar la definición de liquidez a: la capacidad que tiene una empresa para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Esto es: poder responder sus cuentas por pagar, las cuotas de sus deudas, su renta, nómina. La administración de una empresa tiene que tener una idea de cuál es la capacidad que tiene para responder con sus obligaciones. Esta capacidad, se puede medir utilizando varios indicadores, en esta entrada de blog explicaremos uno que te puede ayudar a conocer dicha capacidad: la razón corriente (p.24).

Para Apaza (2011 citado por Rosales, 2016, p.27) menciona que la liquidez es cuestión importante, su falta puede significar la imposibilidad de aprovechar las ventajas derivadas de los descuentos por pronto pago o las posibles oportunidades comerciales. En ese sentido, la falta de liquidez implica falta de libertad de elección, así como una limitación a la libertad de movimientos por parte de la Dirección. Pero la falta de liquidez a veces supone también incapacidad de la empresa para hacer frente al pago de sus deudas y obligaciones vencidas, lo que es más grave y puede conducir a la venta forzada de las inversiones y del activo a largo plazo, en el peor de los casos a la insolvencia y la quiebra.

- ***Ratios de liquidez.***

Los ratios de liquidez miden la liquidez de una empresa, es decir, su habilidad para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo. Aun que todos ellos miden individualmente la liquidez de una empresa, es importante utilizarlos conjuntamente para realizar un buen análisis, ya que alguno puede estar sesgado debido a la forma en que está estructurada la empresa, es decir, si es una empresa que tiene un gran inventario o no. Empresas industriales por ejemplo van a tener un inventario mucho mayor que empresas dedicadas al sector servicios.

Para qué sirven las ratios de liquidez

Según Gonzalo (2018) su utilidad es limitada. Es necesario realizar una comparación temporal y sectorial para comprender su evolución y las fortalezas y debilidades de la gestión de tesorería de nuestra empresa. además, conviene analizarlos comprendiendo las diversas alternativas disponibles para la tesorería. No obstante, lo que se busca es analizar qué valores podrían ser convenientes a fin de lograr un equilibrio entre diversos aspectos.

Ratio de liquidez general o razón corriente

Esta ratio es el que indica la proporción de deudas a corto plazo que se pueden cubrir por elementos del activo.

Miden la capacidad de la empresa para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, ellas se refieren al monto y composición del pasivo circulante y su relación con el activo circulante, que es la fuente de recursos que la empresa posee para satisfacer sus obligaciones contraídas más urgentes.

$$\text{Liquidez general} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Ratio de prueba ácida (o acid test)

El ratio financiero de prueba ácida, que también se conoce por su nombre en inglés – acid test – es una medida más afinada de la capacidad que tiene una empresa para afrontar sus deudas a corto con elementos de activo, puesto que resta de estos elementos los que forman parte del inventario.

¿Por qué restarlos? Por un motivo determinante: los activos que son parte del inventario resulta que, a su vez, también son los menos líquidos. Dicho de otra forma: estos son los activos que tendremos más dificultad para convertir a efectivo en el caso (indeseado) de quiebra.

$$\text{Prueba ácida} = (\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo Corriente}$$

Ratio de prueba defensiva o absoluta

Son una herramienta importante para comprender cómo se gestiona el dinero en nuestra empresa. No obstante, siempre conviene analizarlos dentro de un estudio más amplio que atienda a las circunstancias concretas del negocio.

Este ratio es un indicador de si una empresa es capaz de operar a corto plazo con sus activos más líquidos.

$$\text{Prueba defensiva} = (\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente}) * 100$$

Ratio de capital de trabajo

Al restar el activo corriente del pasivo corriente, este tipo de ratio financiero muestra lo que una empresa dispone tras pagar sus deudas inmediatas. Sería un indicador de lo que le queda a una empresa al final para poder operar.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Razón de Estructura de capital y Solvencia

Razón de Independencia Financiera

La expresión independencia financiera se refiere a la posibilidad de que la empresa sea capaz de tomar sus decisiones de forma independiente. Sin injerencias de sus proveedores financieros. Por tanto, supone que la financiación empresarial tenga un componente suficiente de fondos propios. Pero también unos vencimientos de la deuda externa adecuados a su generación de valor (y de efectivo). Esta segunda parte se refiere, sobre todo, a la adecuación de los vencimientos y su distribución en el largo plazo.

La Razón de independencia financiera mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionado por los acreedores.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$$

2.2.2.1 Teoría de empresa.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la empresa es una entidad integrada por el capital y el trabajo como factores de la producción y dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicio con fines lucrativos y con la consiguiente responsabilidad. En economía es aquel agente económico o unidad de decisión que al utilizar factores de producción los transforma en bienes o servicios finales, es una organización que tiene objetivos definidos, como el lucro, bien común o beneficencia (Reyes,2018).

Según Alfaro, (2016) la teoría de la empresa ha concebido esta como un conjunto de contratos: contratos de trabajo, contratos de administración, contrato de sociedad, contrato de suscripción de obligaciones, contratos de distribución etc.

Estos contratos determinan la forma en que se combinan los factores para la obtención de la producción y la forma en que los rendimientos obtenidos se reparten entre los distintos participantes en la empresa. Todos estos contratos no constituyen una red (como Internet, en la que todos los ordenadores están conectados con todos) sino que adoptan una estructura centralizada. Todos los factores de la producción contratan con un nexo (que es la persona física o jurídica que denominamos empresario), al que se califica como el propietario por ser el que asume el riesgo de la empresa. (p.1)

Para Nicuesas (2016) hay cuatro tipos de empresas

Microempresa: Una microempresa es un negocio que tiene un máximo aproximado de diez trabajadores en plantilla. Se trata de un micro negocio que puede ser administrado por un único profesional. Pese a que su nivel de facturación sea menor que el de otro tipo de negocios, conviene puntualizar que este tipo de proyectos tienen una gran influencia en la economía social al ser un medio de vida para los profesionales. Además, se trata de un tipo de negocio que puede tener potencial, es decir, una evolución de menos a más.

Las pequeñas empresas: Las pequeñas empresas tienen un personal en plantilla de entre 11 y 49 trabajadores. Este tipo de negocio suele tener una tendencia de crecimiento más destacada que la de la microempresa. Además, en su estructura organizacional también cuenta con una división del trabajo. En muchos casos, las pequeñas empresas son negocios familiares.

Medianas empresas: En la clasificación de tipos de negocios en función del tamaño también encontramos los negocios medianos. Que ofrecen una mayor oferta de empleo al poder contratar entre 50 y 250 profesionales. Se trata de un tipo de

empresa que tiene una mayor estructura a partir de departamentos diferenciados. Tanto las pequeñas como las medianas empresas tienen mucha fuerza en la economía.

Grandes empresas: El número de personal en plantilla en las grandes empresas supera los 250 profesionales. Algunas empresas se desarrollan como multinacionales que tienen sede en distintos países del mundo. Se trata de negocios en expansión internacional.

2.2.1.2 Teoría de la Mype.

La Micro y Pequeña Empresa (MYPE) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica (empresa), bajo cualquier forma de organización que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (Cofide,2016).

Las micro y la pequeña empresa cada una de ellas tiene sus propias características y en el Perú existe la reglamentación que tiene la finalidad de reducir la informalidad y promocionar la formalización de la economía a través de micro y pequeñas empresas de acuerdo a la cantidad de trabajadores y los importes producto de la producción, transformación o comercialización de su actividad económica. Es así que podemos definir una mype como la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (IngariPeru Empresa, 2020.p1).

Para Sánchez las pequeñas y medianas empresas son actores importantes en el desarrollo productivo de los países por su contribución a la generación de empleo, su participación en el número total de empresas y, en menor medida, por su peso en

el producto bruto interno. Su producción está mayormente vinculada con el mercado interno, por lo que una parte significativa de la población y de la economía de la región dependen de su actividad (Sanchez,2017. p.2).

Según Villarreal, las Mypes requieren un impulso ya que en la actualidad mediante el registro que manejan como cámara, solo un 20% de las Mypes de nuestra provincia están formalizadas, este impulso significa el apoyo logístico para que sus productos puedan tener mayor aceptación en el mercado local y porque no decirlo nacional e internacional, precisó a pesar de esa alarmante cifra, la Cámara de Comercio del Santa viene trabajando en conjunto con entidades estatales como: la Municipalidad Provincial del Santa Gobierno Regional de Áncash, Ministerio de Trabajo, Produce. La meta es captar a las Mypes y formalizarlas, además queremos que ese 80% de las que son informales, concreten su formalización y que sepan sobre los beneficios que trae formalizarse, que por desconocimiento o por temor es que ellos no lo hacen (Villarán citado por Chimbote en Línea,2019, p.1).

2.2.1.2.1 Características de la Mype

Así mismo se establece características que de la micro y pequeña empresa deben cumplir para ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función a sus niveles de ventas anuales. Microempresas: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). - Pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (RSD.Noticias,2019).

Las Mypes son de espíritu emprendedor. De acuerdo con el índice de Actividad Emprendedora Temprana del Reporte 2019 del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), el Perú se ubica en la quinta posición (de 48 economías del mundo)

de los países con mayor cantidad de emprendimientos en fase temprana con una tasa del 22.4%.

Quieren mayor acceso al crédito. El Produce indica que solo el 6% de las mipymes tienen acceso al sistema financiero regulado. Un sondeo efectuado por Aprenda (2018) reveló que el 96% de jóvenes emprendedores considera que el crédito es una herramienta importante para el éxito de un emprendimiento.

Tienen confianza en el futuro. Un reciente sondeo de Aprenda y Citi destacó que el 83% de los empresarios de la microempresa considera que sus ventas aumentarán al 2021, año del Bicentenario de la Independencia del Perú (Stakeholders Sostenibilidad,2019).

Son generadoras de empleo. Las mipymes son también llamadas el motor de la economía; ello se debe a que son responsables del empleo del 90% de la población económicamente activa del sector privado (Carranza y Cornejo,2019).

Niveles de ventas anuales:

Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en algunas de las categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales. Así una microempresa será la que registre ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT, mientras que una pequeña empresa será la que tenga ventas anuales entre 150 UIT y 1,700 UIT. Asimismo, precisa que la mediana empresa será la que tenga ventas anuales superiores a 1,700 UIT y hasta un monto máximo de 2,300UIT. Entre las medidas para el desarrollo productivo y empresarial (Ministerio de economía y Finanzas,2020).

2.2.1.2.2 Importancia de las MYPE.

La importancia de las Micro y Pequeñas y Medianas Empresas (MYPES) es similar en todo el mundo, ya que aportan entre 70 % y 90 % de los empleos y

aportan la mitad del PIB mundial. A pesar de sus dimensiones, el poco personal y las bajas cantidades de ingresos que perciben, su impacto se siente, tanto nacional como internacionalmente, pues, cuando juntas las miles y miles de MYPES que existen, te enfrentas a un número colosal de empresarios, trabajadores e ingresos. La supervivencia de la economía mundial está ligada a estas empresas, y no solamente a las empresas grandes como muchos podrían creer. Sin las micro y pequeñas empresas un país no tiene oportunidades de crecer económicamente (Fischman,2019).

Según Villarreal, las Mypes requieren un impulso ya que en la actualidad mediante el registro que manejan como cámara, solo un 20% de las Mypes de nuestra provincia están formalizadas, este impulso significa el apoyo logístico para que sus productos puedan tener mayor aceptación en el mercado local y porque no decirlo nacional e internacional, para esto la Cámara de Comercio del Santa viene trabajando en conjunto con entidades, como: la Municipalidad Provincial del Santa Gobierno Regional Ministerio de Trabajo, Produce. La meta es captar a las Mypes y formalizarlas, además queremos que ese 80% de las que son informales, concreten su formalización y que sepan sobre los beneficios que trae formalizarse, que por desconocimiento o por temor es que ellos no lo hacen. (Villaran citado por Chimbote en Línea,2019, p.1)..

2.2.1.2.2 *Beneficios Sociales de las mypes.*

Para Cabrera (2019) los beneficios laborales son aquellos conceptos pecuniarios complementarios a la remuneración que el empleador está en la obligación de otorgar a sus colaboradores, conforme a ley.

El Estado, buscando que las micro y pequeñas empresas formalicen su situación jurídica, les ha otorgado ciertas facilidades sobre todo las relacionadas a

los aportes monetarios (beneficios laborales) que tendrían que otorgar a sus colaboradores, que es el aspecto más temido.

Beneficios sociales de las MYPES

CUDRO N° 02: Beneficios de las Mypes

| CONCEPTO | MICRO EMPRESAS | PEQUEÑAS EMPRESAS |
|--|---|--|
| Jornada máxima | 8 hrs/diarias o 48 hrs/sem | 8 hrs/diarias o 48 hrs/sem |
| Remuneración | Mínima Vital (S/. 930) | Mínima Vital (S/. 930) |
| Descanso semanal | 24 hrs. Continuas y días feriados | 24 hrs. Continuas y días feriados |
| Vacaciones | 15 días anuales | 15 días anuales |
| Horas extras | Si | Si |
| Gratificaciones | - | Dos (Fiestas Patrias y Navidad) = ½ Remuneración |
| Asignación familiar | - | - |
| CTS | - | Una anual = ½ Remuneración |
| Utilidades | - | De acuerdo a D. Leg. 892 |
| Derechos colectivos | - | Se rigen por el régimen de la actividad privada |
| Indemnización por despido arbitrario | 10 remuneraciones diarias por cada año de servicios hasta un máx. de 90 | 20 remuneraciones diarias por cada año de servicios hasta un máx. de 120 |
| Seguro de salud | SIS (Estado y empleador) | ESSALUD regular 9% sueldo |
| Seg.Complementario por trabajo de riesgo | - | Cuando corresponda. |
| ONP/ AFP | Sí (13% Rem.) | Sí(13% Rem.) |

Fuente: Beneficios sociales Mypes, Cabrera, 2019.

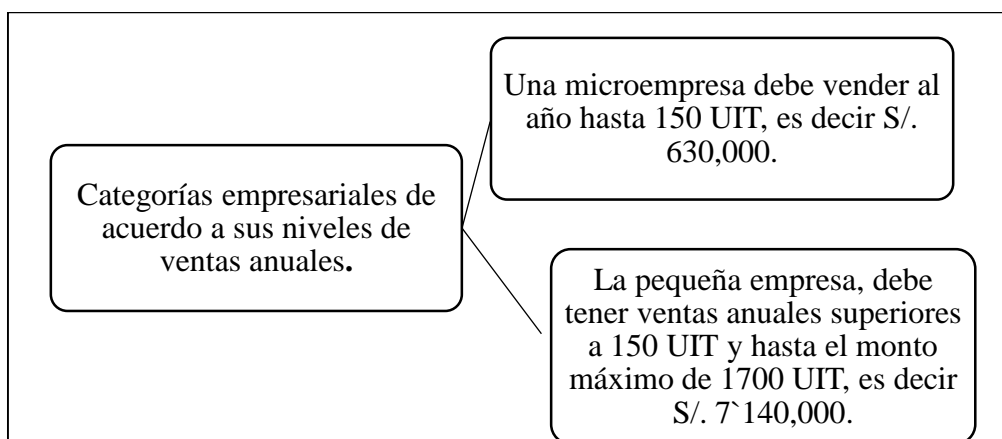
2.2.1.2.3 ¿Que es la REMYPE?.

Es un registro que cuenta con un procedimiento de inscripción en la web del Ministerio de Trabajo, dirigido para la microempresa y pequeña empresa (MYPE) para acceder a los beneficios de la Ley.

Cómo inscribir mi pequeña empresa en la REMYPE

Para Hernandez (2017) La Remype es un registro que cuenta con un procedimiento de inscripción en la web del Ministerio de Trabajo, dirigido para la microempresa y pequeña empresa (MYPE) para acceder a los beneficios de la Ley.

CUDRO N° 03: Niveles de vetas Mypes



2.2.1.2.4 Requisitos para registrarse en el REMYPE.

Para Velásquez (2016) Requisitos para registrarse en el REMYPE

- ❖ No pertenecer al rubro de bares, discotecas, casinos y juegos de azar
- ❖ Registro único de Contribuyente vigente.
- ❖ Tener usuario y Clave SOL.
- ❖ Tener como mínimo un trabajador
- ❖ El trámite demora 7 días, luego del cual tienen que entregar la constancia de acreditación.

2.2.1.2.5 Beneficios de Remype.

- ❖ Derecho a la libre asociatividad entre mypes para acceder al mercado privado y estatal.
- ❖ Acceden a beneficios para ampliar su gestión comercial hacia: eventos, ferias, exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
- ❖ Obtienen de forma directa los beneficios del sistema exporta fácil gestionado por la Sunat.
- ❖ Participan de las contrataciones y adquisiciones del Estado.
- ❖ Los trabajadores cuentan con un Régimen laboral especial que es flexible, ya que pueden pactar mejorías.
- ❖ Trabajadores, conductores y derecho habientes, tienen derecho a la cobertura del SIS
- ❖ Los trabajadores de la pequeña empresa acceden al aseguramiento de Es salud.
- ❖ Durante 3 años, reciben asesoría para promover su formalidad, desde que se inscriben en el registro, en caso de inspecciones, sanciones, fiscalización laboral, infracciones y relacionados (Blog Empendedor,2020).

2.2.2 Marco conceptual.

Definición del sistema de detracciones

Para Cossio (2006 citado por Baca, 2017) define al sistema de detracciones como un fondo para el pago de deudas tributarias por concepto de tributos o multas, así como de los anticipos y pagos a cuenta por dichos tributos que constituyan ingreso del Tesoro Público, administradas y/o recaudadas por la Sunat

Así mismo las detracciones son un sistema creado para garantizar el pago de impuestos en sectores con alto grado de evasión tributaria. Consiste en la generación de un descuento anticipado al momento de pagar a un proveedor por un producto o

servicio. Luego se deposita ese monto en una cuenta a nombre del proveedor (Emprende hoy 2018).

Definición de liquidez

Para Porto (2018) afirma que la liquidez es una cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata, sin disminuir su valor. Por definición, el dinero es el activo con mayor liquidez, al igual que los depósitos en bancos. También se emplea con frecuencia el término “activos líquidos”, para referirse al dinero y a los activos que pasan a dinero en efectivo.

Definición de las ratios de liquidez ratios

Según Bujan (2017) define que la ratio de liquidez como una medida financiera que se utiliza para determinar la capacidad de una empresa para pagar sus obligaciones o deudas a plazo corto.

Definición de empresa

Es una organización que integra un conjunto de factores de producción (recursos naturales, personas y capital), que han de ser organizados por el empresario y dirigidos para la obtención de unos objetivos empresariales, como asegurarse la obtención de un beneficio (Aurelio, 2012 citado por Campos ,2017).

Definición de micro y pequeña empresa

Es definida como toda unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, que tiene por objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (Boletín Informativo Laboral, 2019.p.2).

La pequeña y mediana empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto

desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (Herrera, 2011 citado por Baca, 2017).

III. HIPOTESIS

En esta investigación no se plantea hipótesis por ser un trabajo no experimental bibliográfico y de caso.

IV. METODOLOGÍA:

4.1 Diseño de la investigación.

El diseño de investigación del presente estudio, perteneció a un diseño no experimental, debido a que se observaron los fenómenos tal como se dan en su contexto natural para analizarlos posteriormente. Se observan situaciones ya existentes en que la variable independiente ocurre y no se tiene control sobre ella (Dominguez,2015).También es descriptivo porque solo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio además es Bibliográfico porque se tomó de referencia a la literatura y también la presente investigación es de caso porque se realizó de una sola empresa.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

La población estuvo constituida por las mypes del Perú

4.2.2 Muestra

La muestra estuvo constituida por la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C

4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores

| Variable | Definición | Dimension | Indicadores | Medicion |
|-------------------------|---|-------------------------|--|----------|
| Sistema de detracciones | Es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas(Sunat,2020). | Arrendamiento de bienes | Monto de la detraccion 10% | Si |
| Liquidez | Es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo (Solis,2018). | Ratios de Liquidez | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Razón corriente ❖ Capital de trabajo ❖ Liquidez absoluta ❖ Independencia financiera | Si |

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnicas:

Para el recojo de la información del objetivo específico 1 se aplicó la técnica de la revisión bibliográfica; para el recojo de la información del objetivo específico 2 se utilizó la aplicación de las ratios a los estados financieros y para el recojo del objetivo específico 3 se utilizó la técnica de la comparación.

4.4.2 Instrumentos:

Para el recojo de la información del objetivo específico 1, se utilizó como instrumento fichas bibliográfica; para el recojo de la información del objetivo específico 2, se utilizó como instrumento los estados financieros y para el recojo del objetivo específico 3, se utilizó como instrumento los resultados de los cuadros 1 y 2 correspondientes al objetivo específico 1 y 2 respectivamente.

4.5 Plan de análisis:

Para cumplir con el objetivo específico 1 se revisó la bibliografía pertinente y necesaria; fundamentalmente se procuró encontrar los antecedentes pertinentes a las variables de estudio y unidades de análisis de nuestro trabajo de investigación. Luego dicha información se sistematizó adecuadamente en el cuadro 01, para posteriormente hacer los análisis correspondientes y las conclusiones pertinentes.

Para cumplir con el objetivo específico 2, se realizó la aplicación de las ratios pertinentes a los estados financieros. Luego dicha información se sistematizó adecuadamente en el cuadro 02, para posteriormente hacer los análisis correspondientes, y las conclusiones pertinentes.

Para conseguir el objetivo específico 3, se realizó un análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 y objetivo específico 2. Luego dicha información se sistematizó

adecuadamente en el cuadro 03, para posteriormente hacer los análisis correspondientes y las conclusiones pertinentes.

4.6 Matriz de consistencia

| TITULO | ENUNCIADO DEL PROBLEMA | OBJETIVOS GENERALES | OBJETIVOS ESPECIFICOS | HIPOTESIS |
|--|---|--|---|-----------|
| Propuesta de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales: caso de la empresa Mary & Cielo Corporation SAC-Chimbote, 2019. | ¿Los factores relevantes del sistema de detracciones influye en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la empresa Mary & Cielo Corporation SAC-Chimbote, 2019.? | Identificar si los factores relevantes del sistema de detracciones influye en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la empresa Mary & Cielo Corporation SAC-Chimbote, 2019. | <ul style="list-style-type: none"> – Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú 2019. – Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019. – Hacer un análisis comparativo de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019. | No aplica |

Fuente: Elaboración propia.

4.7 Principios éticos

El presente estudio de investigación fue aplicado bajo los principios éticos que rigen la actividad investigativa de ULADECH.

- **Protección a las personas:** Durante la ejecución de la investigación, se respetará la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad
- **Justicia:** Se proyecta que los resultados de la investigación se difundirán en el escenario de estudio, además que se delimitarán los sesgos para evitar cometerlos
- **Integridad científica:** el trabajo de investigación, proyecta una integridad científica al estar elaborado en función a las normas deontológicas de la profesión de Contabilidad.
- **Consentimiento informado y expreso:** Se evidenciará a partir del consentimiento informado de los representantes de la empresa caso de estudio que autoriza la aplicación de la investigación.

V. RESULTADOS

5.1 RESULTADOS

5.1 Respecto al objetivo específico N°01: Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú 2019.

CUDRO N° 04: Resultados del objetivo N° 01

| AUTOR | RESULTADOS |
|----------------------------------|--|
| Jiménez (2016) | Concluyo que, el sistema de detracciones afecta negativamente en la situación financiera de las empresas, lo que conlleva a obtener financiamiento de terceros y con ello gastos que perjudican a la liquidez de la empresa no cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus gastos. |
| Fernández (2016) | Establece que el sistema de detracciones causa un impacto negativo en la liquidez de las empresas del Perú, la cual refleja que la falta de liberación de los fondos de manera oportuna afecta de manera negativa la liquidez, generando un déficit en la liquidez de la empresa. |
| Miranda (2016) | Determino que la aplicación del sistema de detracciones causa un impacto significativo en la liquidez de la empresa, así mismo existió un incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo. |
| Eulogio (2017) | Concluye que el sistema de detracciones si influye significativamente en la liquidez de las empresas de servicio ya que se ven afectado en la oportunidad de reinversión de capital, así como recurrir a préstamos financieros y/o de terceros para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo y aumentado sus gastos financieros. |
| Mejía & Moreno (2017) | Demuestra la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa, afecta de manera negativa para el cumplimiento de sus deudas a corto plazo, también incidiendo en el capital de trabajo para el desarrollo de sus operaciones. |
| Alva (2017) | Determina, el sistema de detracciones influye desfavorablemente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas ya que afecto en la liquidez de la empresa. |

| | |
|------------------------------------|--|
| Ancajima (2017) | Establece, que el sistema de deducciones influye desfavorablemente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú, especialmente en la de servicios, originando un efecto desfavorable en el costo de oportunidad, incrementado los gastos como consecuencia de la necesidad de financiamiento. |
| Bocanegra (2018) | Este autor muestra, que efectivamente el sistema de deducciones origina una pérdida de liquidez en la empresa, puesto que los montos por deducción solamente están destinados al pago de obligaciones tributarias y no pueden ser utilizados en sus operaciones corrientes. |
| Parhuana (2018) | Llegó a la conclusión, que el sistema de deducciones si influye en su totalidad en las empresas quitándole fluidez económica perjudicando sus obligaciones de pago influyendo negativamente restándole liquidez para su reinversión. y su compromiso llevándoles a optar por préstamos bancarios. |
| Hidalgo (2018) | Establece, que el sistema de deducciones influye en la liquidez de la empresa ya que de todos sus ingresos un porcentaje es depositado en el Banco de la Nación tomando, impidiendo que pueda cumplir con sus obligaciones, por lo mismo la empresa tiene que recurrir al financiamiento externo, incrementando de esta manera los gastos financieros, y disminuyendo la rentabilidad de le empresa. |
| Acosta (2018) | Concluye que las empresas de servicios fueron afectadas en su liquidez, propone elaborar un estudio y control de las cuentas por cobrar y pagar a través de las ratios de liquidez, a fin de mejorar la liquidez de la empresa. |
| Tello (2018) | Establece que el sistema de deducciones si tiene influencia en la liquidez de las empresas ya que la empresa tiene que recurrir a préstamos financieros por falta de liquidez además se demostró que la empresa no tiene capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. |
| Pinedo (2019) | Concluyó que el sistema de deducciones ha sido creado como un mecanismo de recaudación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, presentando oportunidades para que las empresas puedan obtener liquidez en un determinado período, influyendo negativamente, restándoles capital, y obligándolos a recurrir a un financiamiento externo, generándose mayores gastos. |
| Quilca & Zubieta (2019) | Establece que, la restricción del capital de trabajo proporcional al monto deducido, entendiéndose que a mayor saldo de deducción mayor restricción del capital de trabajo. |

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la presente investigación.

5.2 Respecto al objetivo específico N°02: Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019.

CUDRO N° 05: Resultados del objetivo N° 02

| MAR & CIELO CORPORATION SAC. | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------------|--|---|
| Estado de Situación Financiera del 01/01/19 al 31/12/2019 | | | | | |
| (Expresado en nuevos soles) | | | | | |
| | Con Detracciones Ene-Dic | Sin Detracciones Ene-Dic | | Con Detraccion es Ene-Dic | Sin Detracciones Ene-Dic |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| <u>Activo corriente</u> | | | <u>Pasivo corriente</u> | | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | S/29,023.00 | S/79,023.00 | Tributos por Pagar | 6,750.00 | 6,750.00 |
| Cuentas corrientes | | | Remun y Partic. por pagar | 13,750.00 | 13,750.00 |
| Fondos sujetos a restriccion | S/50,000.00 | | Cuentas por Pagar Comerc. | 23,600.00 | 23,600.00 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales | | | Obligaciones Financieras | 10,000.00 | 10,000.00 |
| Existencias (Neto) | S/15,797.00 | S/15,797.00 | | | |
| Total Activo Corriente | S/94,820.00 | S/94,820.00 | Total pasivo Corriente | 54,100.00 | 54,100.00 |
| <u>Activo no corriente</u> | | | <u>Pasivo no corriente</u> | | |
| Inversiones inmobiliarias | | | Obligaciones Financieras | 47,927.00 | 47,927.00 |
| Propiedad de Inversion | | | Total Pasivo No Corriente | 47,927.00 | 47,927.00 |
| Activos por derechos de uso | | | Total Pasivos | 102,027.00 | 102,027.00 |
| Propiedad planta y equipo | S/176,380.00 | S/176,380.00 | <u>Patrimonio</u> | | |
| Depreciacion, amort. acumulada | -S/75,967.00 | -S/75,967.00 | Capital | 60,000.00 | 60,000.00 |
| | | | Resultados Acumulados | 8,750.00 | 8,750.00 |
| | | | Utilidad del Ejercicio | 24,456.00 | 24,456.00 |
| Total Activo No Corriente | S/100,413.00 | S/100,413.00 | Total Patrimonio | 93,206.00 | 93,206.00 |
| Total Activos | S/195,233.00 | S/195,233.00 | Total Pasivos y Patrimonio | 195,233.00 | 195,233.00 |

Fuente: Elaboración propia según información de los estados de situación financiera.

CUADRO N° 06: Cálculo de ratios financieros

| RATIOS FINANCIEROS | FORMULA | SIN DETRACCIONES | CON DETRACCIONES |
|---------------------------------|---|------------------|------------------|
| | | ENE -DIC | ENE -DIC |
| LIQUIDEZ GENERAL | Activo corriente Pasivo corriente | 1.75 | 0.83 |
| LIQUIDEZ ABSOLUTA | Disponible en caja y bancos Pasivo corriente | 1.46 | 0.54 |
| CAPITAL NETO DE TRABAJO | Activo Cte. - Pasivo Cte | 40,720.00 | -9,280.00 |
| INDEPENDENCIA FINANCIERA | Total Pasivo Total Activo | 52.26% | 70.25% |

Fuente: Elaboración propia según estados de situación financiera.

Interpretación

- **Ratio de liquidez general**, la empresa con la aplicación del sistema de detracciones cuenta con 0.83 céntimos de cada sol para cubrir cada sol de deuda, mientras que sin la aplicación del sistema de detracciones tiene una capacidad de pago de 1.75 céntimos de cada sol para poder cubrir cada sol de deuda.
- **ratio de liquidez absoluta**, la empresa con la aplicación del sistema de detracciones tiene 0.54 céntimos de cada sol para cubrir cada sol de deuda, mientras que sin la aplicación del sistema de detracciones cuenta con 1.46 céntimos de cada sol para cubrir cada sol de deuda a corto plazo.
- **capital neto de trabajo**, la empresa con la aplicación del sistema de detracciones tiene un capital de trabajo negativo de -9,280.00 y sin la aplicación del sistema de detracciones tiene un capital de trabajo positivo de 40,720.00.
- **independencia financiera**, la empresa con la aplicación del sistema de detracciones ha financiado sus actividades con financiamiento de terceros con un 70.25% mientras que sin la aplicación del sistema de detracciones se ha financiado con un 52.26%.

5.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y Mar & Cielo Corporación S.A.C Chimbote, 2019.

CUDRO N° 07: Resultados del objetivo N° 03

| ELEMENTOS DE COMPARACIÓN | RESULTADO RESPECTO AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 | RESULTADO RESPECTO AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 | RESULTADOS |
|--|--|---|-------------------|
| Respecto al sistema de detracciones y su impacto en la situación financiera de la empresa | <p>el sistema de detracciones afecta negativamente en la situación financiera de las empresas ocasionándole perjuicios económicos y financieros. (Jiménez, 2016)</p> <p>El sistema de detracciones causa un impacto negativo en la liquidez de las empresas del Perú, la cual refleja que la falta de liberación de los fondos de manera oportuna afecta de manera negativa la liquidez, generando un déficit en la liquidez de la empresa (Fernández, 2016)</p> | <p>El sistema de detracciones impactó en la situación financiera de la empresa caso de estudio.</p> | COINCIDEN |
| Respecto a la liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes | <p>La incidencia del sistema de detracciones afecta de manera negativa la liquidez de la empresa para el cumplimiento de sus deudas a corto plazo. (Mejía & Moreno 2017)</p> <p>el sistema de detracciones origina una pérdida de liquidez en la empresa, puesto que los montos por detracción solamente están destinados al pago de obligaciones tributarias y no pueden ser utilizados en sus operaciones corrientes. (Bocanegra,2018)</p> | <p>La empresa no cuenta con liquidez para cubrir sus obligaciones corrientes</p> | COINCIDEN |

| | | | |
|---|---|---|-----------|
| | El sistema de detracciones si tiene influencia en la liquidez de las empresas ya se demostró que la empresa no tiene capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo (Tello, 2018) | | |
| Respecto al sistema de detracciones y su influencia en el capital de trabajo de la empresa. | El sistema de detracciones influye de manera negativa en las empresas, restándoles capital de trabajo. (Pinedo, 2019) Sistema de detracciones influye en forma negativa ya que la restricción del capital de trabajo proporcional al monto detraído. (Quilca & Zubilete 2019) | El pago sistema de detracciones afecta el capital de trabajo ya que la empresa incurre en financiamiento para cubrir gastos corrientes. | COINCIDEN |
| Respecto al como financian parte de los costos operativos de la empresa con productos financieros. | El sistema de detracción provoca que las empresas tengan que recurrir al financiamiento externo, incrementando de esta manera los gastos financieros, y disminuyendo la rentabilidad de le empresa. (Hidalgo,2018) El sistema de detracciones si influye en su totalidad en las empresas quitándole fluidez económica llevándoles a optar por préstamos bancarios (Parhuana, 2018) | La empresa caso en estudio financia parte de sus costos operativos con productos financieros. | COINCIDEN |

Fuente: Elaboración propia, en base a los cuadros 01 y 02.

5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.2.1. Respecto al objetivo específico 1: Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú 2019.

Los autores nacionales establecen que las micro y pequeñas empresas del Perú evidencian diferentes factores relevantes del sistema de detracciones ya que afecta negativamente en la situación financiera de las empresas ocasionándole perjuicios económicos y financieros (Jiménez,2016),a sí mismo Fernández (2016) establece que el sistema de detracciones causa un impacto negativo en la liquidez de las empresas del Perú, especialmente en la de servicios, originando un efecto desfavorable en el costo de oportunidad, incrementado los gastos como consecuencia de la necesidad de financiamiento. (Ancajima,2017), puesto que los montos por detracción solamente están destinados al pago de obligaciones tributarias no pueden ser utilizados en sus operaciones corrientes. (Bocanegra,2019).

Del mismo modo para Acosta (2018), quien concluyo que las empresas de servicios fueron afectadas en su liquidez de manera negativa en el cumplimiento de sus deudas a corto plazo, también incidiendo en el capital de trabajo para el desarrollo de sus operaciones. (Mejía & Moreno ,2017). Además, se ven afectados en la oportunidad de reinversión de capital, recurriendo a préstamos financieros y/o de terceros para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo y aumentado sus gastos financieros (Eulogio, 2017) existiendo un incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo. Miranda (2016)

5.2.2. Respecto al objetivo específico 2: Describir los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Mar & Cielo Corporación S.A.C Chimbote, 2019.

a) Respecto al pago del sistema de detracciones y su impacto en la situación económica de la empresa

Según la ratio de liquidez general aplicado a los estados financieros de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C., se puede evidenciar que con la aplicación del sistema de detracciones no tiene capacidad de pago para responder a sus obligaciones, mientras que, sin la aplicación del sistema de detracciones, se evidencia que cuenta con capacidad de pago, estableciendo que el sistema de detracciones afecta negativamente en su liquidez.

b) Respecto a la liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes

Según el ratio de liquidez absoluta, aplicado a los estados financieros de la empresa nos muestra que con la aplicación del sistema de detracciones la empresa no cuenta con capacidad de pago para responder a sus obligaciones corrientes y sin la aplicación del sistema de detracciones podemos observar que si cuenta con capacidad de pago. Lo que nos refleja que el dinero que paga la empresa por del sistema de detracciones le resta liquidez ya que atenta con la capacidad de poder afrontar sus compromisos ante sus pasivos de corto plazo.

c) Respecto al sistema de detracciones y su influencia en el capital de trabajo de la empresa.

Según la ratio al capital neto de trabajo, aplicado a los estados financieros nos muestra que la empresa con la aplicación del sistema de detracciones tiene un capital de trabajo negativo y sin la aplicación del sistema de detracciones tiene un capital de trabajo positivo. Estos resultados estarían indicando que la aplicación del sistema de detracciones ocasiona problemas con el capital de trabajo que disponen para el desarrollo cotidiano de sus actividades productivas y de comercialización.

d) Financian parte de los costos operativos de la empresa con productos financieros.

Según el ratio a la independencia financiera, aplicado a los estados financieros de la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C., nos refleja que con la aplicación del sistema de detracciones la empresa tiene dependencia financiera por haberse generado obligaciones a corto plazo, como es la deuda por los préstamos obtenidos por las entidades financieras ya que una solución al problema de la disminución de la liquidez es recurriendo al financiamiento de terceros además generando costos de financiación.

5.2.3. Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y Mar & Cielo Corporation S.A.C Chimbote, 2019.

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 coinciden, ya que según los resultados encontrados se ha podido evidenciar:

Respecto al pago de sistema de detracciones y su impacto en la situación económica de la empresa

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 coinciden, según los resultados encontrados por **Jiménez y Fernández (2016)** y los resultados encontrados por el caso en investigación nos demuestran que el sistema de detracciones afecta significativamente en la situación económica de las micro y pequeñas empresas perjudicándole en su situación financiera.

b) Respecto a la liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 coinciden, según los resultados encontrados por los investigadores **Mejía & Moreno (2017)**, **Bocanegra y Tello (2018)** y los resultados encontrados por la empresa caso en estudio, el sistema de detracciones influye negativamente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas ya que no cuentan con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a corto plazo atentando

con la capacidad de afrontar sus compromisos ante sus pasivos a corto plazo ya que disminuye su liquidez.

c) Respecto al sistema de detracciones y su influencia en el capital de trabajo de la empresa.

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 coinciden, según los resultados encontrados por los investigadores **Pinedo, Quilca & Zubieta (2019)** y los resultados encontrados por la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C, el sistema de detracciones influye negativamente el capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas, porque el sistema de detracciones tuvo un impacto negativo generando baja liquidez disminuyendo el capital de trabajo.

d) Respecto a cómo financian parte de los costos operativos de la empresa con productos financieros.

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 coinciden, según los resultados encontrados por **Hidalgo y Parnahua (2018)** y los resultados encontrados por la empresa Mar & Cielo Corporation S.A.C, el sistema de detracciones influye negativamente en las de las micro y pequeñas empresas debido a que afecta financieramente a las empresas ya que les resta liquidez para poder afrontar sus compromisos ante sus pasivos a corto plazo, y viendo que su efectivo no cubre tienen que recurrir a financiar sus operaciones con endeudamiento bancario los cuales le originan gastos financieros.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Respecto al Objetivo Especifico N° 01

Después de haber realizado el análisis pertinente, se concluye que los factores relevantes del sistema de detracciones influyen negativamente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú, ya que se reflejó que afectó su liquidez financiera, su capital de trabajo a si mismo su respuesta para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.

6.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 02

Se concluye que los factores relevantes del sistema de detracciones afecta negativamente la liquidez de la empresa “Mar & Cielo Corporation S.A.C”, según los datos de los ratios financieros aplicado al Estado de Situación Financiera ,se puedo evidenciar una disminución significativa en los indicadores de liquidez como liquidez general, liquidez absoluta , capital de trabajo y el ratio de independencia financiera, lo que nos evidencio que la empresa no tiene capacidad de pago para responder a sus obligaciones corrientes y al no contar con suficiente liquidez se ve obligada a solicitar préstamos bancarios los cuales perjudican a la empresa por los costos financieros que asumen.

6.3 Respecto al Objetivo Especifico N° 03

Se concluye que los factores relevantes del sistema de detracciones afecta negativamente la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú, así como de la empresa “Mar & Cielo Corporation S.A.C” , según los resultados encontrados tanto por los investigadores y la empresa caso de estudio el sistema de detracciones resto liquidez en sus operaciones corrientes originando que no puedan asumir sus obligaciones a corto plazo, limitándoles a no disponer de liquidez para invertir,

pagar a sus acreedores , etc. teniendo que recurrir al financiamiento bancario los cuales le originó gastos financieros .

CONCLUSION GENERAL

Los factores relevantes del sistema de detracciones influyen negativamente en la liquidez de las micro y pequeñas empresas, la retención del saldo acumulado en la cuenta de detracciones perjudica de una manera significativa sus finanzas ya que disminuye considerablemente su liquidez y les resta capital de trabajo para gestiones propias de sus actividades diarias.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

PROPUESTA DE MEJORA

Como resultado del presente trabajo de investigación se propone lo siguiente: -

El Sistema de Deduciones fue creado para disminuir la evasión tributaria asimismo detectar a los evasores. Por lo tanto no es necesario que las tasas correspondientes sean elevadas al punto de disminuir la liquidez corriente, obligándolos a requerir financiamiento para capital de trabajo de las entidades financieras, adicionando un costo por los intereses que estos generan para cumplir con el normal desarrollo de sus actividades operativas. Por lo tanto, se propone que el Estado Peruano cree un régimen especial del sistema de deducciones que beneficien a las micro y pequeñas empresas ya que las tasas de este régimen son establecidos de la misma manera a todas las empresas sin tener en cuenta el principio de capacidad contributiva, así les permitiría a las micro y pequeñas empresas que la deducción que se efectuó por la prestación del servicio no afecte la liquidez en una manera significativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A.K. (2018). *El sistema de detracción y su influencia en la liquidez de las empresas de servicios del Perú: caso Corporación Tanks S.R.L. Trujillo, 2018.* (Tesis de grado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8950>
- Acostupa, J (2016). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de Empresas de transporte de carga, en la Región Callao, 2015 – 2016,* (Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres). Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2807/1/acostupa_hjj.pdf
- Alfaro, J. (2016). *Teoría de la empresa.* Recuperado de <https://almacenederecho.org/teoria-la-empresa>
- Alva, E (2017). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa comercio integral transporte y Servicio RONIC S.R.L. Chimbote, 2017,* (Tesis de licenciatura, Universidad católica los Ángeles de Chimbote). Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/10658>
- Ancajima, G (2017). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa de construcciones y Servicios Pinedo E.I.R.L Chimbote, 2017,* (Tesis de licenciatura) Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4574>
- Aznaran, B.J (2018) *.El impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa la Drimart S.A.C. de chimbote,2018.*(Tesis de licenciatura) Universidad Católica los Ángeles de Chimbote Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/13762/impuesto_a_la_renta_liquidez_aznaran_barbaran_juan_carlos.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Baca, K (2017). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas de extracción de pescado del Perú. caso: empresa faenas pesqueras SAC – 2017,* (Tesis de licenciatura) Universidad Católica Los Ángeles de

- Chimbote*. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6131>
- Bocanegra, B.F (2018). *Análisis del sistema de detracciones aplicable en la empresa de transporte Trans Vel & HNOS*, Chimbote,2018. (Tesis de grado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6310>
- Boletín Informativo Laboral, (2019). *Régimen laboral especial de la micro y pequeña empresa*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/289278/Art%C3%ADculo_REMYPE_-_Enero_2019.pdf
- Blog Empendedor (2020). *El remype y los beneficios para las micro y pequeñas empresas*. Recuperado de <https://overflow.pe/el-remype-y-los-beneficios-para-las-micro-y-pequenas-empresas/>
- Bujan, A (2017). *Ratios de liquides*. enciclopedia financiera. Recuperado de <https://www.encyclopediainanciera.com/definicion-ratio-de-liquidez.html>
- CAF (2018). *América Latina: en busca de pymes más competitivas* .Recuperado de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/06/america-latina-en-busca-de-pymes-mas-competitivas/>
- Cabrera, C.(2019). *Las detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa Servicios generales adj EIRL - Chota*. (Tesis de licenciatura) Universidad Señor de Sipan. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara%20(1).pdf)
- Campos, M (2017). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa Comercial Ferretería Rama S.A.C Chimbote, 2017*, (Tesis de licenciatura) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Recuperado de: [file:///C:/Users/Veronica%207/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20\(68\).pdf](file:///C:/Users/Veronica%207/Downloads/Uladech_Biblioteca_virtual%20(68).pdf)
- Carranza, D y Cornejo, J (2018). *El sistema de detracciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector transporte de carga en Lima.2018* (Tesis de licenciatura) Universidad Peruana de Ciencias Aplicada de Lima. Recuperado de

- https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624892/carranza_da.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cofide (2016). *Que son las Mypes*. Recuperado de <https://www.cofide.com.pe/COFIDE/noticia/130/conoce-maas-sobre-el-fae-mype>
- Chimbote en Línea (2019). *Chimbote: 80% de Mypes que funcionan en mercado local lo hace desde la informalidad*. Recuperado de <http://www.chimbotenlinea.com/economia/02/05/2019/chimbote-80-de-mypes-que-funcionan-en-mercado-local-lo-hace-desde-la>
- Díaz, M y Idrogo, N (2016). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa sierra contratistas SAC de la ciudad de Chota, 2016*, (Tesis de licenciatura. Universidad Señor De Sipan). Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4543/D%C3%ADaz%20D%C3%ADaz%20-%20Idrogo%20Castillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dini M y Stumpo G. (2018). *MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf
- Domínguez J. (2015). *Manual de Metodología de la Investigación Científica. tercera ed. Real G, editor. Chimbote*; Disponible en https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2016/01/Manual_metodologia_investigacion_ebevidencia.pdf
- Eulogio B. (2017). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicio del Perú: Caso empresa Jhysel E.I.R.L. Lima, 2017*. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3970>
- Emprende hoy (2018). *Qué son las detracciones*. Recuperado de <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/que-son-las-detracciones-noticia-1109201>
- Fernández (2016). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso federación de periodistas de Lima, 2016*, (Tesis de licenciatura) Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2183/sistema_de_detracciones_liquidez_fernandez_quintana_guillermo.pdf?sequence=1&isallowed=y

- Fischman, F (2019) *La importancia de las PYMES en Perú*. Recuperado de <https://blog.hubspot.es/marketing/la-importancia-de-las-pymes-en-peru>
- Hernández, C.G (2017). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Recuperado de <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf>
- Hidalgo, V.N. (2018) *Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la Empresa Oldim S.A Chimbote, 2018*. (Tesis profesional). Universidad San Pedro de Chimbote. Recuperado <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/11457><http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3697>
- IngariPeru Empresa (2020). *La Micro y Pequeña Empresa*. Recuperado de <http://www.inkariperu.com/mypes/>
- Jiménez, C.J. (2016). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa constructora Rasanrey Contratistas Generales EIRL. – Chimbote, 2016*. (Tesis profesional). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16445>
- M y ABCM (2017). *Índice de liquidez: Conozca los indicadores y mejore sus finanzas*. Recuperado de <https://www.myabcm.com/es/blog-post/indice-de-liquidez-conozca-los-indicadores-y-mejore-sus-finanzas/>
- Mejía, D.J & Moreno, C.S. (2017). *Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa Corporación Argus MD E.I.R.L - Huaraz en los períodos 2014-2017*. (Tesis profesional). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/26244>
- Miranda, K (2016). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso constructora cueva EIRL de Huaral, 2016*, (Tesis de licenciatura) Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1305/constructoras_miranda_zegarra_kenny_ronald.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de economía y Finanzas (2020). *Poder Ejecutivo promulga ley para facilitar inversión e impulsar desarrollo productivo*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/component/content/article?id=3262%&I=>

- Nicuesas, M (2016). *Cuatro tipos de empresa según su tamaño*. Recuperado de <https://empresariados.com/cuatro-tipos-de-empresa-segun-su-tamano/>
- Gestión (2018). *Micro y pequeñas empresas*. Recuperado de <https://regionancash.gob.pe/infor-gesti-2018.pdf>
- Gonzalo (2018). *Qué son y cómo se calculan las ratios de liquidez de una empresa*. Recuperado de <https://hablemosdeempresas.com/pymes/ratios-liquidez/>
- Ochoa, H (2017). *Los beneficios de la liquidez financiera*. Recuperado de <https://www.aysconsultores.com/los-beneficios-de-la-liquidez-financiera/>
- Parhuana, A.A. (2018). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicio: empresa "Trans Luchito E.I.R.L. Lima, 2018*. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16062>
- Peña, C. (2017). *Las últimas modificaciones en el sistema de detracción* <http://blog.pucp.edu.pe/blog/jennyspacetaxsystem/2017/10/30/las-ultimas-modificaciones-en-el-sistema-de-detraccion/>
- Pinedo (2019). *Propuestas de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas nacionales: caso empresa operaciones Comerciales Pacifico S.A.C- Lima, 2019*. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/17076/SISTEMA_LIQUIDEZ_PINEDO_DE_LA_CRUZ_BREICY_JUDITH.pdf?sequence=1&isAllo
- Porto, J (2018). *Definición de la liquidez*. Recuperado de <https://definicion.de/liquidez/>
- Quilca, S. & Zubilete, H. (2019). *Las detracciones y su impacto en la liquidez de las empresas de transporte de carga de la provincia de Huancayo, 2019*. (Tesis de grado). Universidad Nacional del Centro del Perú Huancayo, Recuperado de http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5606/T010_71954563_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- RSD Noticias (2019). *Microempresas sostienen la economía de Áncash*. Recuperado de <https://radiorsd.pe/noticias/mas-de-46-mil-microempresas-sostienen-la-economia-de-ancash>
- Ramírez, E.K. (2016) *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso transportes y servicios Obeman SAC. de Chimbote*,

2016. (Tesis profesional). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4632>
- Reyes, B.R. (2018). *Examen de suficiencia profesional teoría de la empresa*. (trabajo para obtener el Título de Economista) Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Recuperado de http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5723/Raquel_examen_titulo_2018.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Rivas, M (2016). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa de Servicios alegre Servicios generales E.I.R.L. de Chimbote, 2016*, (Tesis de licenciatura) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=000000451112>
- Rosales F (2016). *El régimen laboral especial de las Mype y su incidencia en la liquidez de la empresa comercial Walter EIRL, Huánuco 2016*, (Tesis de licenciatura) Universidad de Huánuco. Recuperado de http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/424/T047_41416881_T.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Sevilla, A (2017) *Ratios de liquidez*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/ratios-de-liquidez.html>
- Salazar O. (2018). *El sistema de detracciones del IGV y su influencia en la gestión financiera de la empresa NCF Servicios Compartidos S.A. año 2017*. (Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma) Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1665/Tesis-SPOT%20Y%20GF-VF-09052018%28VF%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santos, L (2016). *Las detracciones y su influencia en la liquidez de La empresa Contratistas Generales Falcon E.I.R.L. en la Ciudad de Huánuco 2016*, (Tesis de licenciatura) Universidad de Huánuco. Recuperado de: http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/428/T047_48088697_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, A.A. (2017) *La Consultoría en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. (Licenciatura en Contaduría) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/zimapan/contaduria/2017/la_consultoria_en_la_micro__pequena_y_mediana_empresa.pdf

- Sunat (2020). *El sistema de Detracciones*.
<https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-detracciones/3139-01-detracciones-empresas>
- Stakeholders Sostenibilidad (2019). *Citi y Aprenda presentaron el Premio Citi a la Microempresa 2019*. Recuperado de <https://stakeholders.com.pe/empresa/citi-aprenda-presentaron-premio-citi-la-microempresa-2019/>
- Tello, A.J. (2018). *El sistema de detracción y su influencia en la liquidez de las empresas de transportes del Perú: caso empresa distribuidora, servicios y transportes reyes empresa individual de responsabilidad limitada Caserío El Partido, distrito de las lomas, provincia Piura Piura.2018*. (Tesis profesional). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/10756>
- Tributos.net (s/f). *Definición de Liquidez*. Recuperado de <https://www.tributos.net/definicion-de-liquidez-1130/>
- Valencia, A (2016). *Impacto financiero, tributario en la gestión económica según el sistema de detracciones*. Quipukamayoc Revista de la Facultad de Ciencias Contables Vol. 24 N.º 46 pp. 39-46 (2016) UNMSM, Lima - Perú ISSN: 1560-9103 (versión impresa) / ISSN: 1609-8196 (versión electrónica) <file:///C:/Users/Veronica%207/Downloads/13245-Texto%20del%20art%C3%ADculo-46016-1-10-20170527.pdf>
- Vásquez, M.L & Vega, P.E (2016). *Gestión de cuentas por cobrar y su influencia en la liquidez de la empresa Consermet S.A.C., Distrito de Huanchaco, año 2016*. (Tesis profesional). Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2353/1/re_cont_luis.vasquez_enith.vega_gestion.de.cuentas.por.cobrar.y.su.influencia.en.la.liquidez_datos.pdf
- Vega, R (2018). *Conoces el sistema de detracciones*. <https://www.fenacrep.org/blog/154-conoces-el-sistema-de-detracciones>
- Villanueva, B.W (2016) *Caracterización del sistema de detracciones del impuesto general a las ventas de las empresas de servicios del Perú: caso empresa aventura eventos S.A.C. Trujillo, 2016..* (Tesis profesional). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1175/sistema_de

[_detracciones_del_impuesto_general_villanueva_briceno_wilser_felix.pdf?sequence=1&isallowed=y](#)

ANEXOS

Anexo N° 01: Estado de situación financiera

CON DETRACCIONES

| MAR & CIELO CORPORATION SAC. | | | |
|---|---------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Estado de Situación Financiera del 01/01/19 al 31/12/2019 | | | |
| (Expresado en nuevos soles) | | | |
| ACTIVO | | PASIVO | |
| <u>Activo corriente</u> | | <u>Pasivo corriente</u> | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | S/29,023.00 | Tributos por Pagar | 6,750.00 |
| Cuentas corrientes | | Remun y Partic. por pagar | 13,750.00 |
| Fondos sujetos a restriccion | S/50,000.00 | Cuentas por Pagar Comerc. | 23,600.00 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales | | Obligaciones Financieras | 10,000.00 |
| Existencias (Neto) | S/15,797.00 | | |
| Total Activo Corriente | S/94,820.00 | Total pasivo Corriente | 54,100.00 |
| <u>Activo no corriente</u> | | <u>Pasivo no corriente</u> | |
| Inversiones inmobiliarias | | Obligaciones Financieras | 47,927.00 |
| Propiedad de Inversion | | Total Pasivo No Corriente | 47,927.00 |
| Activos por derechos de uso | | Total Pasivos | 102,027.00 |
| Propiedad planta y equipo | S/176,380.00 | <u>Patrimonio</u> | |
| Depreciacion, amort. acumulada | -S/75,967.00 | Capital | 60,000.00 |
| | | Resultados Acumulados | 8,750.00 |
| | | Utilidad del Ejercicio | 24,456.00 |
| Total Activo No Corriente | S/100,413.00 | Total Patrimonio | 93,206.00 |
| Total Activos | S/195,233.00 | Total Pasivos y Patrimonio | 195,233.00 |

SIN DETRACCIONES

MAR & CIELO CORPORATION SAC.
Estado de Situación Financiera del 01/01/19 al 31/12/2019
(Expresado en nuevos soles)

| ACTIVO | | PASIVO | |
|------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|-------------------|
| <u>Activo corriente</u> | | <u>Pasivo corriente</u> | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | S/79,023.00 | Tributos por Pagar | 6,750.00 |
| Cuentas corrientes | | Remun y Partic. por pagar | 13,750.00 |
| Fondos sujetos a restriccion | | Cuentas por Pagar Comerc. | 23,600.00 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales | | Obligaciones Financieras | 10,000.00 |
| Existencias (Neto) | S/15,797.00 | | |
| Total Activo Corriente | S/94,820.00 | Total pasivo Corriente | 54,100.00 |
| <u>Activo no corriente</u> | | <u>Pasivo no corriente</u> | |
| Inversiones inmobiliarias | | Obligaciones Financieras | 47,927.00 |
| Propiedad de Inversion | | Total Pasivo No Corriente | 47,927.00 |
| Activos por derechos de uso | | Total Pasivos | 102,027.00 |
| Propiedad planta y equipo | S/176,380.00 | <u>Patrimonio</u> | |
| Depreciacion, amort. acumulada | -S/75,967.00 | Capital | 60,000.00 |
| | | Resultados Acumulados | 8,750.00 |
| | | Utilidad del Ejercicio | 24,456.00 |
| Total Activo No Corriente | S/100,413.00 | Total Patrimonio | 93,206.00 |
| Total Activos | S/195,233.00 | Total Pasivos y Patrimonio | 195,233.00 |

Anexo N° 02: Consulta del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa



CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

| REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008) | | | | | | | |
|--|---|-----------------|-------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------|-----------------------------|
| N° DE RUC. | RAZÓN SOCIAL | FECHA SOLICITUD | ESTADO/CONDICIÓN | FECHA DE ACREDITACIÓN | SITUACIÓN ACTUAL | RESOLUCIÓN / OFICIO DGPE | FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN |
| 20517168689 | MAR & CIELO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 22/11/2017 | ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA | 27/11/2017 | ACREDITADO | ---- | ---- |

| REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS ACOGIDAS AL REGIMEN ESPECIAL LABORAL - LEY 28015 (Hasta el 19/10/2008) | | | |
|---|--------------|--------|-------|
| N° DE RUC. | RAZÓN SOCIAL | ESTADO | FECHA |
| NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BUSQUEDA | | | |

Anexo N° 03: Ficha Ruc



| |
|---|
| FICHA RUC : 20517168689 MAR & CIELO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| Número de Transacción : 417022769 |
| CIR - Constancia de Información Registrada |

| Información General del Contribuyente | |
|---------------------------------------|--|
| Apellidos y Nombres ó Razón Social | : MAR & CIELO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| Tipo de Contribuyente | : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| Fecha de Inscripción | : 04/03/2009 |
| Fecha de Inicio de Actividades | : 05/01/2010 |
| Estado del Contribuyente | : ACTIVO |
| Dependencia SUNAT | : 0023 - INTENDENCIA LIMA |
| Condición del Domicilio Fiscal | : HABIDO |
| Emisor electrónico desde | : 11/01/2018 |
| Comprobantes electrónicos | : FACTURA (desde 11/01/2018),BOLETA (desde 15/02/2018) |

| Datos del Contribuyente | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre Comercial | : DEPOR CENTRO CHIMBOTE |
| Tipo de Representación | : - |
| Actividad Económica Principal | : 92495 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO |
| Actividad Económica Secundaria 1 | : 5610 - ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO |
| Actividad Económica Secundaria 2 | : MÓVIL DE COMIDAS |
| | : 8230 - ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES |
| | : COMERCIALES |
| Sistema Emisión Comprobantes de Pago | : MANUAL |
| Sistema de Contabilidad | : MANUAL |
| Código de Profesión / Oficio | : - |
| Actividad de Comercio Exterior | : IMPORTADOR/EXPORTADOR |
| Número Fax | : - |
| Teléfono Fijo 1 | : 1 - 4788874 |
| Teléfono Fijo 2 | : - |
| Teléfono Móvil 1 | : 1 - 956838808 |
| Teléfono Móvil 2 | : - - 996570289 |
| Correo Electrónico 1 | : caep.contabilidad.8@gmail.com |
| Correo Electrónico 2 | : rossmery154@hotmail.com |

| Domicilio Fiscal | |
|--|--|
| Actividad Economica | : 92495 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO |
| Departamento | : LIMA |
| Provincia | : LIMA |
| Distrito | : SAN BORJA |
| Tipo y Nombre Zona | : ---- ZONA COMERCIAL |
| Tipo y Nombre Vía | : AV. DEL PARQUE SUR |
| Nro | : 699 |
| Km | : - |
| Mz | : - |
| Lote | : - |
| Dpto | : - |
| Interior | : 306 |
| Otras Referencias | : - |
| Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal | : ALQUILADO |

| Datos de la Empresa | |
|-----------------------------|--------------|
| Fecha Inscripción RR.PP | : 03/09/2007 |
| Número de Partida Registral | : 12064414 |
| Tomo/Ficha | : 0491 |
| Folio | : - |
| Asiento | : A00001 |
| Origen del Capital | : NACIONAL |
| País de Origen del Capital | : - |

| Registro de Tributos Afectos | | | | |
|---------------------------------|--------------|----------------------|-------------|-------|
| Tributo | Afecto desde | Marca de Exoneración | Exoneración | |
| | | | Desde | Hasta |
| IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA | 05/01/2010 | - | - | - |
| RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES | 01/08/2012 | - | - | - |
| RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES | 01/09/2010 | - | - | - |
| RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO | 01/01/2017 | - | - | - |
| ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR | 01/09/2010 | - | - | - |
| SNP - LEY 19990 | 01/09/2010 | - | - | - |

| Representantes Legales | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------|
| Tipo y Número de Documento | Apellidos y Nombres | Cargo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Nro. Orden de Representación |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 08322134 | LOPEZ CORDOVA MARIA MAGDALENA | GERENTE GENERAL | 27/05/1965 | 22/09/2017 | - |
| | Dirección | Ubigeo | Teléfono | Correo | |
| | AV. DEL PARQUE SUR 699 Int 306 | LIMA LIMA SAN BORJA | 15 - 996570289 | masmelope@hotmail.com | |

| Otras Personas Vinculadas | | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------|---------------------|-------------|--------|--------------|
| Tipo y Nro.Doc. | Apellidos y Nombres | Vinculo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Origen | Porcentaje |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -43419857 | ALIAGA LOPEZ ROSMERY GUEDELIA | SOCIO | 30/09/1985 | 03/09/2007 | - | 50.000000000 |
| | Dirección | Ubigeo | Teléfono | Correo | | |
| | | --- | --- | | | |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45122724 | ALIAGA LOPEZ VANESSA ISABEL | SOCIO | 29/05/1988 | 03/09/2007 | - | 50.000000000 |
| | Dirección | Ubigeo | Teléfono | Correo | | |
| | | --- | --- | | | |

| Establecimientos Anexos | | | | | | |
|-------------------------|----------|--------------|-----------------------|--|-------------------------------------|------------|
| Código | Tipo | Denominación | Ubigeo | Domicilio | Otras Referencias | Cond.Legal |
| 0001 | SUCURSAL | - | ANCASH SANTA CHIMBOTE | URB. EL ACERO AV. JOSE PARDO Mz Z Lote 29A | AL COSTADO DEL COMPLEJO HIDROANDINA | ALQUILADO |

| Importante |
|--|
| La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento. |
| Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás |